



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 30 DE JULIO DE 2021**

Ocho columnas



Adeudos fiscales se disparan; llegan a 1.3 billones

Anotan récord al duplicar lo registrado al cierre de 2018; la causa, mayor revisión y rigurosidad del SAT a contribuyentes, sobre todo a empresas, señala experto



2020: mueren 201 mil... y aprieta tercera ola

Rebasa Valle de México escenario crítico previsto para agosto



Repuntan ingresos públicos, pese a la pandemia

Recuperación. Economía se acerca a niveles precovid-19, dice Hacienda

EL ECONOMISTA

Crecen ingresos presupuestarios 7.3% en el I Sem; gasto subió 4.1%

Gobierno captó 98,300 mdp más que lo previsto



Amnistía a torturados, ancianos y sin condena exige AMLO

Ordena a SG decreto de liberación



Morena: con o sin consulta, la comisión de la verdad va

Diferendo. El ejercicio “ya es un éxito mas allá del porcentaje de participación” que se tenga, dice Lorenzo Córdova; el grupo creado con Fox para revisar la guerra sucia de los 60 y 80, fracaso con cero detenidos



12 millones de hogares reciben apoyos sociales

Encuesta nacional de Ingresos y Gastos





CRÓNICA

Periodo extra: desafuero, no; outsourcing, si

Morena saca de la agenda los casos de Toledo y Huerta

La Razón

Outsourcing va a extra... y doblan a Mier para que tramite desafueros

En Cámara, Morena eludió 3 veces casos Toledo y Huerta

El Sol de México

Mueren en su casa 506 mil mexicanos

El primer año de la pandemia

unomásuno

Toque de queda por contagios de variantes Covid-Delta

En Magdalena Tequisistlán, Oaxaca



Hospitales covid de nuevo

El hospital Rubén Leñero será uno de esos

OVACIONES

No me importa que rechacen clases; indispensable: AMLO

Por el bien de niños, adolescentes y de padres de familia

EN VIVO ContraRéplica

Liberarán a presos no sentenciados y torturados

Por decreto presidencial



Adeudos fiscales se disparan; llegan a 1.3 billones

Anotan récord al duplicar lo registrado al cierre de 2018; la causa, mayor revisión y rigurosidad de la SAT a contribuyentes, sobre todo a empresas, señala experto

LEONOR FLORES
—@leonorflores1974

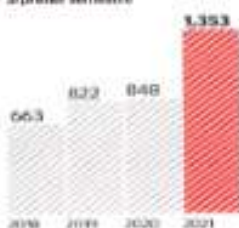
A raíz de un año de que brinó la pandemia del Covid-19, los adeudos que tienen los contribuyentes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se dispararon y alcanzan la cifra récord de más de 1.3 billones de pesos, con el doble de lo que se registró al cierre del semestre pasado.

De acuerdo con los informes de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, al concluir 2018 los créditos fiscales ascendieron a 747 mil 177 millones de pesos. Desde entonces y hasta la primera mitad del este año se han sumado otros 506 mil 106 millones.

Las empresas son las mayores deudoras del fisco, con 1.3 billones de pesos de incumplimiento.

El integrante de la comisión técnica de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Aragón, Guillermo Hernández, explicó que el saldo creció porque el SAT lleva a cabo de fiscalización

Créditos fiscales
Miles de millones de pesos al primer semestre



de años anteriores, con más revisión, análisis y rigurosidad.

Los adeudos más importantes son de empresas. El fisco puede auditarlas especies de cinco años antes al monto registrado. Si así lo están la comunicación puede ser hasta de 10 años antes.

| CARRETA | A18

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **2,810,097** CASOS CONFIRMADOS **239,997** MUERTOS



La posibilidad regresó y otra vez se empieza a ver a más enfermos de Covid-19 ser trasladados en ambulancia a hospitales.

Inegi registra 35.3% más muertes por Covid que gobierno

Debido a la pandemia, México supera por primera vez el millón de defunciones al año

RUBÉN ANGUILLERAS
—@rubenanguillas

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en 2020 el número de muertes registradas en México por Covid-19 ascendió a 201 mil 633, cifra 35.3% superior a los 149 mil 629 casos reportados por la Secretaría de Salud al cierre de ese año.

El dato revisado de la dependencia federal es correcto, pero

no se refiere a los decesos en hospitales, mientras que lo que publica el Inegi son todos los defunciones por la pandemia, tanto en hospitales como en casas y otros lugares, por eso es la diferencia, explicó a EL UNIVERSAL Edgar Viera, director General de Estadística Sociodemográfica del Inegi.

Producto de la emergencia sanitaria por coronavirus, el país superó por primera vez en su historia el millón de muertes en un año.

La base de defunciones registradas por cada 10 mil habitantes fue de 86, superior en 22 unidades respecto a la información definitiva de 2019.

| NACIÓN | A6

201,633

DECEASOS POR COVID-19 reporta el Inegi que superaron en 2020, la Sa registra 149 mil 629.

Preparan en la CDMX 10 mil camas ante alza de casos

EDUARDO BERNÁNDEZ
—@eduardobernandez

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que ante el incremento de contagios de Covid-19 alarará la recuperación de 10 mil camas en los diversos hospitales, en conjunto con instituciones de salud federales.

La disponibilidad actual en la ciudad es de 5 mil 987 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% ya están ocupadas, y se tenía un estimado de que la capacidad máxima a la que se podía recurrir era de 7 mil 916 camas.

| METROPOLI | A16

GANAR CON UN MILAGRO

Un gol de Víctor Martínez al minuto 90... de 10 minutos de ventaja sobre América y el triunfo de la Selección de la Copa Oro. ¡EE!

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 CASO LINDY DE VAIN
- A2 MEXICO CONTRA OCHO
- A7 SURESA REVISADA
- A10 UNA REVISIÓN
- A10 FOMENTO LABORAL
- A10 TRI OROSCO
- A10 MEXICO AVANCE
- A10 TUCAN MARI MEXICO
- A10 VIVIENDO EN
- A10 TERCER PERIODO JORNADA

ALEJANDRO HOPE

‘España o Francia o Italia en octubre para México’ lo que el presidente quiere hacer con la Guardia Nacional

| A39 |

\$20.28

DOBLAR AL SEMANARIO

9 771810 1 160167

Proponen a diputados elevar edad de retiro

Perfilar iniciativa de reforma al sistema de pensiones

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—@horaciojimenez

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados definió un proyecto para una reforma al sistema de pensiones aumentando la edad de retiro, que hoy es de 65 años, y reducir las oportunidades de los trabajadores para acceder a su abono en los 40 años de su jubilación.

El Grupo de Trabajo para la Transición Fiscalitaria analizó el planteamiento, que se refiere a la transición legal.

| NACIÓN | A4

PROPOSTAS

- Aumentar la edad de retiro.
- Reducir la edad de jubilación obligatoria a 60 años en la mayoría de los casos.
- Reducir las oportunidades de retiro anticipado.
- Ampliar el período de cotización requerido para obtener una pensión completa.
- Promover cultura del ahorro voluntario para el retiro.
- Beneficios fiscales a los fondos de pensiones de ahorro.
- Integrar todos los sistemas de ahorro para el retiro en un solo régimen público.

BUSCAN LICENCIA



PONEN A PRUEBA A MOTOCICLISTAS

Los conductores sufren para que se les dé la nueva licencia, que será obligatoria a partir de agosto. Para obtenerla deben pasar tres pruebas: teórica, práctica y médica. Algunos recorren que no tienen idea de las reglas básicas de tránsito.

| METROPOLI | A16

PRI vive una guerra interna; dos grupos pelean el control

El partido está dividido entre quienes quieren la refundación y los que buscan reorganizarse

VÍCTOR GAMBIOA
—@victorgambioa

Tras una de sus peores derrotas electorales —en la que perdió el gobernador de Veracruz—, el PRI en-

frenta una intensa disputa interna entre dos grupos: el que exige la refundación y la purga de los líderes, y otro que busca reorganizarse para ser competitivo ante el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras la dirigencia nacional acude a Morelia de guerra desestabiliza al trófico, los sistemas demandan democracia interna.

| NACIÓN | A8

EL DATO



En los comicios del pasado 6 de junio el PRI fue derrotado en ocho estados de los que gobierna.

TOKIO 2020 reforma.com

GIMNASIA
ALEXA MORINO
Final de salto de caballo.
Domingo 03:45 horas.

PUTERA
EL TRI
está en Cuartos de Final.
FUEGO EN LAS Sabaco 06:00 hrs.

TENIS
El serbio **NOVAK ĐOKOVIĆ** disputa semifinal.
Entérate en reforma.com

BASTONAZOS OLÍMPICOS
ANGEL Y GETZE
dan pelea en el golf.
Sáb. 17:30 horas.
Abraham Ancer



TIRAN UNIFORMES Y LAS PONEN ¡OUT!

El comité les ha enseñado a tirar la pelota, pero ¿qué se sabe sobre sus uniformes y la basura que llevarán a ser reciclados de la selección Nacional?

Integrantes del equipo mexicano de fútbol abanderaron en su presencia al salir del avión de México al avión de la selección nacional, lo que provocó indignación entre deportistas de la selección olímpica mexicana.

“Estos uniformes representan el alma de nuestros jugadores y jugadoras”, aseguró Guerrero.

Tras descubrir la intención, los jugadores se pronunciaron en un comunicado: “Lamentamos que las acciones de nuestro equipo hayan causado tanta desazón entre nuestros seguidores”, dijeron.

VIERNES 30 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 88 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,071 \$ 26.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Rebasa Valle de México escenario crítico previsto para agosto

2020: mueren 201 mil ...y aprieta tercera ola

Covid-19

Fue principal causa de muerte en hombres; repunta en este verano ocupación hospitalaria

REFORMA / STAFF

Durante 2020, el País registró un promedio de 600 muertes cada día a causa de la pandemia de Covid-19, según reveló ayer el Inegi. Un total de 201 mil 163 personas, una cifra 35 por ciento mayor que la divulgada oficialmente por la Secretaría de Salud.

La repentina aparición mientras arrecia una tercera ola de contagios del virus y presiona la ocupación hospitalaria en 10 entidades del País.

Conforme el Inegi, el Covid-19 representó 19.5 por ciento del total de decesos en México durante 2020 y se convirtió en la principal causa de muerte entre los hombres en México, con 129 mil 324 decesos, por encima de enfermedades de corazón, diabetes, cáncer e hipertensión.

En el caso de las mujeres ocupó el tercer lugar, con 71 mil 839 decesos.

De manera global en México, las enfermedades del corazón ocuparon el primer lugar como causa de muerte y el diabetes el tercer lugar; en ambos casos su crecimiento fue de 70 por ciento de causas respecto a 2019. Un crecimiento oculto en medio de la pandemia.

Los datos del Inegi confirman el subregistro oficial y aparecen en el contexto de la tercera ola que en la Zona

FALLECIDOS POR COVID EL AÑO PASADO

SEGÚN SALUD EFRAJ: 148,629 PERO EL INEGI REVELA: 201,163 FUERON: 35% más

DEFUNCIONES. El panteón El Palmar, ubicado en el puerto de Acapulco, asiste una tercera afluencia ante el aumento de decesos por Covid-19.

A CLASES... 'NO ME IMPORTA LO QUE PIENSA LA MAYORÍA'

El Presidente López Obrador afirmó a quienes se oponen al regreso a clases y advirtió que él se independizará voluntariamente por el bien de los niños.

“Hay quien una buena a que no haya clases, no se le ocurren o inconcientemente, de manera deliberada, por intereses o por desconocimiento del daño que se causa al no tener clases presenciales, y así a dar más debates, no me importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a insistir de que es más probable que se regresen a clases por el bien de los niños”.

Avalan tope a gas; anuncian amparos

En menos de 48 horas, el Gobierno federal procesa las reformas regulatorias para imponer precios máximos a la venta al gas LP.

Ayer por la tarde se publicó en el Diario Oficial el contenido de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que acepta la “libertad de emergencia” de la Secretaría de Energía para regular los precios del gas licuado de petróleo. El decreto entró en vigor y el sábado se deberán publicar las tarifas.

Empresas distribuidoras de gas LP utilizan presente amparo en contra del tope al precio del amarguete, adelantó Carlos Ferreras, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP (Amagás).

Cada empresa, explicó, deberá hacer un análisis individual de su afectación a partir de la información jurídica presentada por la Amagás.

“Se les proporcione la información jurídica sobre si se cumple o se viola el debido proceso de lo que marca la ley y cada uno de los actores económicos debe decidir si presenta (un amparo)”, señaló.

El acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que acepta la “libertad de emergencia” de la Secretaría de Energía para regular los precios del gas licuado de petróleo, entró en vigor y el sábado se deberán publicar las tarifas.

Empresas distribuidoras de gas LP utilizan presente amparo en contra del tope al precio del amarguete, adelantó Carlos Ferreras, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP (Amagás).

Cada empresa, explicó, deberá hacer un análisis individual de su afectación a partir de la información jurídica presentada por la Amagás.

Metropolitana del Valle de México superó ya el “escenario más drástico” previsto para el actual momento.

Ayer, en la metrópoli había 3 mil 987 camas ocupadas, 487 más de las 3 mil 500 que estableció el Gobierno de la CDMX como la proporción más alta que alcanzaría este indicador para agosto.

“Habría que estar más drástico llegaría a cerca de las 3 mil 900 camas ocupadas en el Valle de México, que en el 35 por ciento de lo que llegamos a tener en el pico más alto, y podría ocurrir en agosto”, dijo Eduardo Clark, de la Agencia Digital de In-

formación Pública (ADIP), el 9 de julio pasado.

Según los cambios en el aumento epidemiológico, la capacidad de camas es uno de los principales indicadores para medir el riesgo de la emergencia sanitaria.

En tanto, el Estado de México alcanzó ya el 30 por ciento de ocupación hospitalaria, por primera vez en más de 5 meses.

A nivel nacional, otros estados que registran saturación hospitalaria con niveles superiores al 20 por ciento son Nayarit, Colima y Durango; mientras que Guerrero, Nayarit, León, Sinaloa, Hidalgo y Veracruz rondan sus cifras.

“Siguen creyendo que la solución está en incrementar la capacidad de camas es lo importante es tener más camas. Cambiar de mitigación a contención”, alertó Magdalena López Cervantes, experta en salud Pública de la UNAM.

Gustavo Olazá, coordinador del Centro de Investigación, Pública y Salud de la UNAM, apela al crecimiento del programa de pruebas y aislamiento de casas con las más agresivas cepas.

CON INFORMACION DE NATALIA VITELA, SILVIA VELAZCO, RAFAEL GONZALEZ Y VICTOR OSORIO

¡YA ES VIERNES!

CINE. Prácticamente prima de la directora Mariana González, en la que narra una historia sobre desapariciones. Llegó a las pantallas de Cine Tonalá y la Cinecine.

P. PELA (GENYS 5)

ESCENARIOS. Desde casa disfruta de La Tía Mariela, que aborda temas como el abandono, con música y humor. Sábado 20:00 hrs. por Netflix tv.

P. PELA (GENYS 7)

REVISTA FUTBOL

DEL TRI MEXICO

¡RETADOR!

APERTURA 2021 (sólo suscriptores)

2-1 (Genys)

Agónica victoria

Un gol en el minuto del tiempo regular le dio al Tri el pase a la Final para medirse el domingo a EU. El juego fue interrumpido al aparecer el grillo homofóbico en las gradas. CANCHA

ARRIESGAN LA VIDA POR UN PEDAZO DE PAN

El río creció y el puente se hundió en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

Le creció del río en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

El río creció y el puente se hundió en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

Le creció del río en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

El río creció y el puente se hundió en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

Le creció del río en agosto de 2019. Desde entonces, los habitantes de Cuicuilco, Guerrero, deben pasar por un peligroso puente de troncos y alambres para cruzar el río Vibora y salir de sus viviendas.

PÁGINA 7

610972000016

VIERNES
22 DE ABRIL
DE 2021

ARTE Y TORRELLA,
400 2344
CÓDIGO DE BARRAS
DE PRODUCTO
\$55.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

SUNISA LEE
REINA OLÍMPICA

La atleta ganó oro en gimnasia artística, prueba que EU domina desde 2004. Simone Biles, la anterior campeona, la animó desde las gradas, ya que no quiso competir para evitar presiones que afecten su salud mental.

LA RIEGAN; LUEGO SE DISCULPAN

Tras la polémica por que seleccionadas de softball, la mayoría nacidas en EU, usaron sus uniformes, jugadoras dijeron que no fue su intención ser irrespetuosas, ya que les enorgullece representar a México. / 10

A SACARSE LA ESPINA

Alexa Moreno no pudo dar lo mejor de ella en Rio de Janeiro 2016, lo que le acarrió críticas y burlas. Ahora, en alianza con Excelsior, su entrenador, el español Alfredo Huerta, dice confiar en que la bajacaliforniana tendrá su revanche al disputar una medalla en salto de caballo. / 4

TRI, A LA FINAL DE COPA ORO

MÉXICO **2** **1** CANADÁ

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS

12 millones de hogares reciben apoyos sociales

SE MITIGA EL GOLPE AL BOLSILLO La cifra de las familias beneficiarias por programas del gobierno creció 9.8% en dos años y el monto que recibieron, 46% en términos reales

POB/PABLO CANTILLO

El año pasado, 32 millones 68 mil hogares en México recibieron ayuda de un programa gubernamental, un alza de un millón 80 mil o 0.6%, más respecto a 2019. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 del Inegi, las familias recibieron 46 mil 41 millones de pesos, 46% más real durante dicho periodo.

Para Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estadística sobre la Desigualdad, este incremento se refleja en los montos promedio recibidos por los hogares, que pasaron de 922 pesos

BENEFICIOS Y RECURSOS

La suma de hogares que reportaron recibir los rubros sociales, en el año pasado, se elevó y creció respecto al año anterior.

Año	Hogares	Monto
2018	11.7 MILLONES	38.9 MIL MDP
2019	11.0 MILLONES	31.4 MIL MDP
2020	12.1 MILLONES	46.0 MIL MDP

Fuente: Inegi

mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, un alza de 41.8 por ciento.

En entrevista con Excelsior, indicó que por diseño, los apoyos sociales se extendieron incluso a los hogares de mayor ingreso, lo que sirve ya punto para mitigar la pérdida de ingresos por la pandemia.

Es deseable, dijo, que la política social sea en diversos estratos focalizadas en la población más pobre, pues se mejorará la distribución del ingreso y, por otro lado, apoyos que en caso de emergencia atiendan a grupos vulnerables, como los seguros de desempleo.

DINERO

Aumentan ingresos públicos

Los ingresos del gobierno federal de este febrero, 58 mil 205 millones de pesos, en el primer mes del año 2021, 73% más.

Esta muestra su mayor crecimiento en el primer mes del 2021, informó el Inegi sobre los Flujos Públicos y la Cuenta Pública.

Los ingresos patrimoniales reportaron 62.5%, ante una mayor recaudación de los ingresos de las empresas productivas del Estado. Los ingresos tributarios tuvieron un alza de 11 por ciento.

Shelby H. Fagerol
DINERO | PÁGINA 2



PRIMERA

Liberarán a reos, pero con 4 condiciones

El presidente López Obrador ordenó la liberación de presos federales bajo cuatro condiciones: cumplir una única experiencia carcelaria por delitos no graves; quienes cumplieran tortura; mayores de 75 años sin delitos graves; y mayores de 65 años con enfermedades. / 14



Arranca examen para licencia de moto en CDMX

A partir de mañana, los exámenes técnicos para obtener la licencia de conducir en motocicletas se realizarán en un examen que incluye pruebas de frenado en estas vehículos. / 20

SUBREGISTRO SERÍA MAYOR, ALERTA EXPERTO

Fallecieron 43% más mexicanos en 2020: Inegi

POB/ARTURO PARANO Y LAURA TORIBIO



El año pasado México registró un exceso de mortalidad de 326 mil 279 personas, un aumento de 43% respecto al promedio de fallecidos en los últimos cinco años.

El Inegi confirmó que covid-19 fue la segunda causa de muerte en el país en 2020, con 201 mil 163 casos, 35% más de lo reportado ayer por la SSA para ese año, 148 mil 621. El virus SARS-CoV-2 fue la primera causa de defunción en los hombres y la tercera en las mujeres.

PRIMERA

UNAM pide vacunar a alumnos antes de volver a las aulas

Aunque se está en formato verde, si no se cumple esta condición, el regreso será voluntario para el ciclo escolar que inicia el próximo 9 de agosto. **segunda | 8**

Hector Hernández Beringas, investigador de la UNAM, advirtió que el subregistro de 35% que se desprende de los datos de la SSA es un cálculo conservador, pues no se toman en cuenta los decesos en hogares. **tercera | PÁGINA 8**

SON CINCO EJES

EU lanza plan para mitigar la migración

POB/VERÓNICA MONTABAN

Estados Unidos busca atacar en Centroamérica las causas de la migración con cinco acciones y a partir de esfuerzos regionales.

El plan, presentado por la vicepresidenta Kamala Harris, atenderá la inseguridad y la desigualdad, combatirá la corrupción, promoverá el respeto por los derechos humanos y la libertad de prensa, y prevendrá la violencia.

El senador Marco Rubio celebró que EU quiere atender las causas de la migración, un tema impulsado por México.

CUARTA | PÁGINA 24

FUNCIÓN
Mariah Angeliq

SABE LO QUE QUIERE

Nacida en Miami, esta joven promesa del urbano halló en el español la fuerza para expresarse. Estrena *Sobó*, adaptación de un clásico de TLC.

¡MÁS EN...!

SCARLETT LE DA GUERRA A DISNEY

La famosa actriz destacó al plantar el embudo para estrenar *Rock Wifow* en el servicio de streaming, al considerar que afecta sus ingresos, vinculados a las entradas en taquilla.

Foto: Twitter de Pricerank Mariah Angeliq

Foto: AP

EXCELSIOR

Pascal Bertrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriela Sierra 14





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13298 // Precio 10 pesos



Indignan jugadoras de softbol

▲ Las integrantes del equipo mexicano (casi todas nacieron y viven en Estados Unidos) desataron el repudio de autoridades y un sector de deportistas y ex competidores por tirar sus uniformes, además de que antes se negaban a portarlos con la bandera nacional.

para usar sus marcas patrocinadoras. "Por esa acción, están fuera de los Centroamericanos y Panamericanos de 2023", dijo el presidente del Comité Olímpico Mexicano. Más tarde, Annisa Urtez y Dallas Escobedo se disculparon. Foto tomada de Twitter

DE LA REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

Crecieron 35.7% las ganancias de bancos el primer semestre: CNBV

● Con BBVA a la cabeza, los seis principales reportan \$78 mil millones de utilidad

● Disminuyen los préstamos al consumo, en tarjetas de crédito, de nómina y personales

JULIO GUTIÉRREZ / P 10

Por segundo día se rebasa la cifra de 19 mil, informa la Ssa

Aceleran reconversión de camas ante oleada de contagios en el país

● CDMX allista más espacios y contrata personal médico

● Llama el Ejecutivo a maestros a impulsar el regreso a las aulas

● En NL y Nayarit los hospitales están en 70 y 82% de capacidad

● Biden pide dar 100 dólares a recién vacunados y frenar delta

LAURA POY, FABIOLA MARTÍNEZ, ALEJANDRO CRUZ, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 4, 10, 11, 25 Y 28

La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdova

● En Chiapas solicitan una mesa receptora porque "sí" quieren juicio a ex presidentes

● Comisión del INE ordena a Morena y a La Jornada dejar de promocionar ese ejercicio

A. URRUTIA Y E. HENRÍQUEZ / P 5

Ordena a SG decreto de liberación

Amnistía a torturados, ancianos y sin condena, exige AMLO

● Aplicará a más tardar el 15 de septiembre para presuntos culpables de delitos federales no graves

● De 220 mil 114 presos, 43% no han recibido sentencia y 87% afrontan cargos del fuero común

● Insta a gobiernos de los estados a promover también medidas de excarcelación pronta

● De la trama Cassez, Israel Vallarta no acepta indulto; demanda fallo absolutorio: Olga Sánchez

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y EDUARDO MURILLO / P 3



Rafael Pérez Gay
"Investigué sobre mis ancestros y acabé en la Ciudadela" - P. 2



Mauricio Farah
"Día contra la Trata: esclavistas en todos los tiempos y lugares" - P. 18



Enrique Serna
"Un súbito arrebató de misericordia, el perdón a Peña Nieto" - P. 28

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La embalsamación de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.810.097** FALLECIDOS: **239.997** DOSIS APLICADAS: **64.489.596** 30 DE JULIO - COVID FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Diferendo. El ejercicio "ya es un éxito más allá del porcentaje de participación" que se tenga, dice Lorenzo Córdova; el grupo creado con Fox para revisar la guerra sucia de los 60 a los 80, fracaso con cero detenidos

Morena: con o sin consulta, la comisión de la verdad va

LIZIANA PABELLA, JANNEY LÓPEZ Y RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México "paguen por todos los crímenes de lesa hu-

manidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo", en la que necesita el voto de 37 millones de ciudadanos para que proceda.

En tanto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró que la consulta "ya es un éxito, ya es histórica", más allá del porcentaje de participación que se registre este domingo. PÁGS. 6 Y 7

"Vallarta rechazó acuerdo"

Prepara la 4T liberación de torturados y mayores de 75

PIEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 11 Y 12

Regreso a aulas en agosto

"No me importa si la mayoría piensa lo contrario": AMLO

PIEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 8



Impresionista. Van Gogh, de pinta en Toronto

Con un globo de 28 metros de altura, representando el rostro del holandés Vincent van Gogh, comenzó la promoción de la exhibición del genio impresionista en Toronto, Canadá. KY AM 30 DE JULIO DE 2021

TOKIO 2020

Softbol. Nada de medallas, mucho ruido



El hallazgo de uniformes abandonados pasó de la amenaza de castigo a supuesto "exceso de equipaje" para viajar. ESPECIAL PÁGS. 30 Y 31

Reconvertirán 10 mil camas ante escenario crítico en CdMx

ALMA WONG Y RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Los contagios de covid diarios ya rozan los 20 mil y la tendencia es al alza. PÁGS. 11



Martha Cristiana y sus gloriosos cincuenta
Ely Guerra, Poniatowska...

Se declara capo de Guerreros Unidos culpable... y EU se guarda los detalles

LAURA SÁNCHEZ LEY, CIUDAD DE MÉXICO

Pablo Vega, mando de Guerreros Unidos, se declaró culpable de narco en EU, pero el acuerdo quedó bajo llave. PÁGS. 12

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@milenio.com

Los derrotistas ya tienen "culpable"

El domingo de la consulta bobo pinta para pastelazo y Morena monta el cadalso para el INE. PÁGS. 7



Nevadas en Brasil

Esos fenómenos son poco comunes en el país. La última fue en 1957

Una ola de frío provocó nevadas en el sur de Brasil cubriendo de blanco 43 ciudades donde el fenómeno invernal es muy raro. Se registró caída de nieve o lluvia helada el miércoles por la noche, de acuerdo con información de Climatempo, un servicio meteorológico.

Periodo extra: desafuero, no; outsourcing, sí

Morena saca de la agenda los casos Toledo y Huerta

Impunidad. Entre protestas de la oposición y acusaciones de proteger "delincuentes", el pleno del Senado aprobó ayer realizar un periodo extraordinario este viernes a fin de aplazar la entrada en vigor de las leyes en materia de outsourcing, pero excluyó el desafuero de los diputados de Morena Saul Huerta y Mauricio Toledo, acusados de abuso sexual contra dos menores de edad y de enriquecimiento ilícito, respectivamente.

Con 29 votos a favor y 5 en contra, Morena logró la mayoría calificada para realizar este periodo extraordinario sin que se aborden los desafueros de los

diputados Huerta y Toledo; los coordinadores de ese partido en Senado y Cámara de Diputados, Ricardo Muñoz e Ignacio Mier, no descartaron la posibilidad de otro periodo extraordinario después del 9 de agosto para retirarles la inmunidad a ambos legisladores y al procurador de Morelos, Uriel Carmona Gándara nombrado en tiempos del gobierno estatal del ex perredista Graco Ramírez Albreu.

En el periodo extra de este viernes también está agendada la ratificación de los titulares de Hacienda y Función Pública, Rogelio Ramírez de la O y Roberto Salcedo Aquino, respectivamente. **PAG 5**

DESDE
Página 8

No importa que la mayoría no quiera clases presenciales: López Obrador



RECUPERACIÓN
Página 14

EU crece 6.5% anual; plan de infraestructura de Biden fue aprobado



CONFIANZA
EFE - Página 17

SHCP: la economía mexicana ya está al 99%, como antes de la pandemia

INEGI: 52 mil muertos por COVID por encima de la cifra del gobierno

Pandemia. México tuvo 201,163 muertes por COVID-19 en 2020, un 35 por ciento más que las 148,629 del conteo oficial de la Secretaría de Salud (SSa) en este periodo. La diferencia son 52,534 decesos más que las estadísticas de Salud, informó el INEGI. México es el cuarto país con más muertes por COVID-19, con casi 240,000 decesos y 2.79 millones de contagios confirmados por el gobierno. **PAG 7**



El INEGI tiene otros datos.

AMLO propone liberar a reos que llevan 10 años esperando sentencia

Justicia. El presidente López Obrador anunció ayer en Palacio Nacional que permitirá la liberación de unos 12,358 presos de las cárceles federales con más de 10 años sin sentencia y que no hayan cometido delitos graves. Lo hará a través de un decreto presidencial. Los beneficiados deberán cumplir con ciertos requisitos, detallados en cuatro puntos. **PAG 1**

LA ESQUINA

El anuncio de decreto presidencial para liberar a reos de delitos no graves que llevan diez o más años en espera de sentencia es una buena noticia. Se hace justicia y se libera presión sobre el sistema penitenciario. Es también una llamada de atención con guante blanco a los tiempos con los que actúa el poder judicial en nuestro país.



CONVOCAN A 93 MILLONES DE MEXICANOS A CONSULTA CONTRA EXPRESIDENTES

Costará 522 mdp; la organiza el INE y es este domingo 1 de agosto.

PÁG. 17



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10911 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 · 510 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Repuntan ingresos públicos, pese a la pandemia

RECUPERACIÓN. Economía se acerca a niveles precovid-19, dice Hacienda

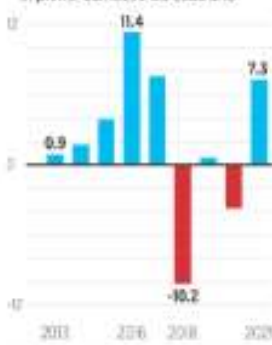
En plena pandemia, los ingresos del sector público registraron en el primer semestre del año un fuerte crecimiento, de 7.3 por ciento respecto a enero-junio de 2020, su mayor avance en cuatro años para un periodo similar, impulsados por los recursos provenientes del petróleo y de fideicomisos.

Los ingresos presupuestarios sumaron 2 billones 931.2 mil millones de pesos, con lo que superaron lo programado para el periodo en 98 mil 311.5 millones de pesos.

En el informe de Finanzas Públicas al segundo trimestre, Hacienda destacó que "la actividad económica continuó su recuperación y se aproximó a los niveles prepandemia". — Felipe Garrón / PÁG. 4

Ingresos presupuestarios del sector público

■ Variación porcentual real anual al primer semestre de cada año



Fuente: SHCZ

PIB AVANZA 6.5% ANUALIZADO

REACTIVACIÓN DE EU SE CONSOLIDA EN 2T

La actividad económica en EU aumentó 6.5 por ciento a tasa anualizada en el segundo trimestre de 2021, con lo que ligó cuatro trimestres en expansión. Según datos

oficiales, el repunte del PIB fue el más alto desde el tercer trimestre de 2020; además, superó los valores de 2019, previos a la pandemia. — Cristian Téllez / PÁG. 5

BMV CIERRA EN SU MAYOR NIVEL DE 4 AÑOS

MERCADOS ACCIONARIOS LOCALES, EN SU MEJOR RACHA ALCISTA DEL AÑO. PÁG. 19



ENCUESTA

CALIFICAN BIEN A ATLETAS Y HAY OPTIMISMO

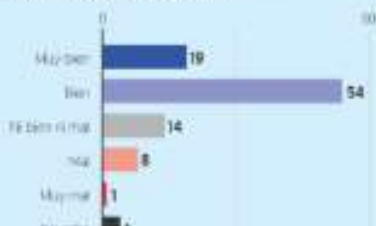
Interés en los Juegos olímpicos

¿Cuánto le interesan los Juegos Olímpicos de Tokio? (%)



Atletas mexicanos

¿Como calificaría hasta ahora el desempeño de los atletas mexicanos en Tokio? (%)



Fuente: El Financiero encuesta exclusiva en el COM y a 400 encuestados de 18 años o más el 21 de julio de 2021



POLÉMICA POR UNIFORMES DE SOFTBOL TIRADOS A LA BASURA

PREVEN SANCCIONES

El presidente del COM, Carlos Padilla, y el de la FMS, Rolando Guerrero, dijeron que investigarán.

PÁG. 51

EN AMBAS CÁMARAS

DECRETO PRESIDENCIAL Liberarán a reos sin sentencia, enfermos o torturados. PÁG. 55

K. HARRIS ATENDERÁ CA 'Iniciativa Mérida está muerta': Marcelo Ebrard. PÁG. 56

Logra Monreal 'extra'; va el outsourcing

Acuerdan en la Comisión Permanente un dictamen para realizar hoy un periodo extraordinario en ambas cámaras del Congreso, el cual dejó fuera quitar el fuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo. — Eduardo Ortega / PÁG. 54



PACTAN. Carlos Monreal y Mario del Campo votarán otro 'extra'.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 53

64 MILLONES 489 MIL 596
VACUNAS APLICADAS AL 28 DE JULIO

19 MIL 223 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

REVELA INEGI

MUERTES POR COVID EN 2020, 35% MÁS QUE LAS REPORTADAS POR SALUD. PÁG. 52

ESCRIBEN

BENÉ DELGADO
@BENEDL / 47

MARÍA SCHERER
@SCHERER / 43

ALEJANDRO MORENO
@AMORENO / 58

Empresas
#Elegancia

CRE publica proyecto sobre regulación de precios de gas LP

• La comisión dividió al país en 145 regiones donde cada 15 días se determinará el precio tope al que pueden vender el combustible.

• No. 50

«Será como antes del 2016, cuando las empresas fijaban precios tope y los ventiladores se acartonaban y competían en una pequeña margen. La diferencia es que ahora Pemex competirá con su marca Gas Bienestar y se intentará controlar a su vez la inflación».

Carlos Vallejo Galván,
DIRECTOR GENERAL DE GAS

2.15%
REGISTRO

el Índice de Necesidad en la banca comercial del país al cierre de junio, con cinco meses consecutivos en descenso y bajo control, reportó la CNBV.

• No. 6

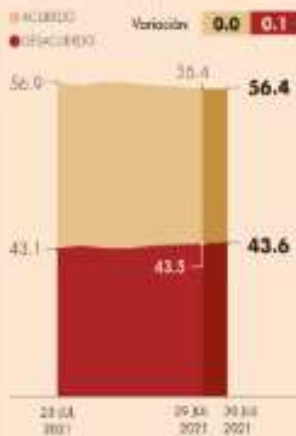
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin aumentos antes de consulta

Popularidad se mantiene sin incrementos antes de la consulta ciudadana, debido a la vacunación y la pandemia

• No. 95



Opinión

Del PIB espectacular a los sectores resilientes

Democracia participativa

La gran depresión
Enrique Campos Sotelo

Signos vitales
Alberto Aguero

• No. 8

En Primer Plano

Gobierno captó 98,300 mdp más que lo previsto

Crecen ingresos presupuestarios 7.3% en el I Sem; gasto subió 4.1%

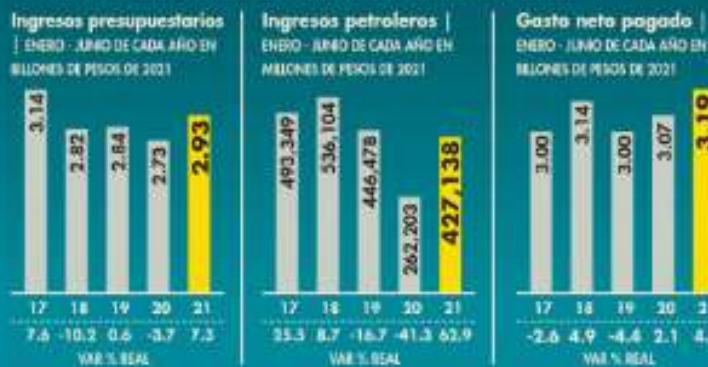
• En el semestre los ingresos sumaron \$2.9 billones; IVA, la fuente más dinámica para los tributarios; ISR e IEPS, con retroceso.

• Liquidación de fideicomisos contribuyó al crecimiento de 19.4% de los ingresos no tributarios en el semestre.

Betán Solís
• No. 45

Mejora panorama económico

Con el aumento en los precios internacionales del crudo, los ingresos petroleros dieron impulso a la economía y las finanzas en el primer semestre.



FUENTE: SHCP

Política y Sociedad



Ricardo Morreal

Se concreta extraordinario en el Legislativo

• Morreal impulsó la ampliación del plazo para el outsourcing.

• No. 84

• Se avalará a Ramírez de la O en SHCP y a Salcedo en SFP.

• No. 84

Crece actividad económica en ocho estados

• No. 68

IBARRA
VARIACIÓN ANUAL 2020-2021
(ESTADÍSTICA NACIONAL - IFE)

- Chiapas 2.9
- Baja California 2.7
- Aguascalientes 2.6
- Jalisco 2.3
- Coahuila 1.5
- Tabasco 1.3
- Durango 1.0
- Durango 0.9

FUENTE: IFE

Franquicias de Pemax pierden participación

• No. 49

40% de sus franquicias ha perdido Pemax en los últimos cinco años.

5,000

estaciones se separaron de la marca entre el 2016 y el 2021.

Querétaro descarta confinamiento a más restricciones sanitarias • No. 78

En 2020 murieron 200,000 mexicanos a causa del Covid-19 • No. 82

El British Council lanza convocatoria para apoyar a las festivales • No. 90

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
196'521 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
4'196
CASOS EN MÉXICO
2'810

INGRESO EN MÉXICO
239,997
MUERTOS EN SU
612,105

Registros 19,223
contagios por Covid-19 se registraron ayer en el país. Los muertos por la enfermedad se quedaron en 292,331.

Contagios reportados ayer
EU 83,531
India 44,673
Indonesia 43,479
Brasil 41,853
Irán 34,433

El rastreador economista.mx



7 509601 885670

• **Javier Solórzano**

Elaborable, pero democrática y neutral pág. 2

• **Eduardo Nateras**

El dilema de la consulta ciudadana pág. 6

• **Vale Villa**

Nunca te rindió pág. 21

Se desploma en 2 años 45% la IED en construcción

En 2018, antes de la actual gestión, se captaron 1789.3 mdd en 2020 fueron 461.9: ven incertidumbre pág. 11

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VIERNES 30 de julio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 2761

PRECIO: \$10.00

AMLO defiende retorno a aulas ante opinión de la mayoría

Afirma que va dar el debate y sostiene que es indispensable, es por el bien de alumnos y del desarrollo del país, señala pág. 6 y 8

Padres temen contagios, prefieren que pierda un año y no la vida, dice Ana LINAM ve regreso escalonado conforme a vacunación

EN CÁMARA, MORENA ELUDIÓ 3 VECES CASOS TOLEDO Y HUERTA

Outsourcing va a extra... y doblan a Mier para que tramite desafueros

Por M. Juárez y O. Carvajal

DESAHOGAN hoy periodo para aplazar reforma en materia de subcontratación; dictamen considera prórroga de cinco meses pág. 3

PELEAN diputado y senador morenistas por excluir retro de inmunidad; al final, líderes anuncian segundo extraordinario para ese fin

"NO ES admisible un esbozo a la coordinación... en los pasillos se dice que cuando la perra se brinca hasta a los de casa muere"

Alejandro Armenta, senador de Morena

"NO SOY paleta el tigre de nadie, si no pertenecer a ningún grupo fascista, era permito mantener lo que he dicho al senador Morenista"

Rubén Capetán, diputado de Morena



EL DIPUTADO Ignacio Mier y el senador Ricardo Morfín, ayer.

NUEVO REPUNTE: DOS DÍAS AL HILO CON MÁS DE 19 MIL CASOS DE COVID



148,629

DEFUNCIONES POR EL VIRUS EN 2020

SALUD

201,163

INEGI

- **Ayer**, 19,223 positivos; ZMVM supera escenario drástico para agosto de 3,500 camas ocupadas, van 3,987
- **Inegi** revela subregistro de 35% en muertes por el virus, fue segunda causa de decesos en 2020 pág. 4 y 16
- **Virólogos** ven débil vigilancia epidemiológica; señalan poca transparencia en clasificación de fallecimientos



TOKIO 2020

ESCÁNDALO, AMAGO Y DISCULPAS

JUGADORAS de softbol tiran uniformes a la basura y las denuncian en redes; la Federación y el COM advierten que irán hasta las últimas consecuencias. "No queremos faltar el respeto a nuestro país", se fallan

SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

LATINOAMÉRICA BRILLA EN GIMNASIA

REBECA ANDRADE, la primera latina en ganar medalla en esta disciplina, estuvo cerca de retirarse en 2015; la pandemia le ayudó para poder competir en Tokio; Soraila Lee se lleva el oro y Biles le aplaude





ALA FINAL DORADA

El Trío pasó a la final de la Copa Oro y le dedicó el triunfo a Zizinho: van por el título ante Estados Unidos

DXTP.21



LAS ESTÁN MATANDO

La violencia, un problema del cual las mujeres han sido víctimas... y el feminicidio dukio a Restrepo



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Trata de personas aumentó 45% en el actual Gobierno

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019 a 331, en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con datos oficiales. Especialistas advierten que existe una cifra negra de casos que no llegan a las autoridades y que los niveles de impunidad son muy altos **MÉXICO P. 4**



REDESCUBRE NUESTRO PAÍS
AVENTURA GASTRONÓMICA México

La gastronomía mexicana de las zonas completas, variada y compleja del mundo con diferencias marcadas **VIDA P. 16**

EN 2020 SE SUICIDARON 22 PERSONAS AL DÍA, LA MAYORÍA JÓVENES

Covid y suicidios incrementan luto

El coronavirus SarsCov-2 mató a 201 mil 161 personas el año pasado, según cifras del INEGI, basadas en las actas de defunción, 52 mil 352 más que los decesos reportados por la Secretaría de Salud. Junto con la influenza y la neumonía representaron el 24% de las muertes del país. Respecto a los suicidios, el 51% fue de jóvenes de entre 15 y 34 años **MÉXICO P. 3**



EXAMEN PARA MOTOS. Si quieres rodar una moto en la Ciudad de México, prepara tus conocimientos de mecánica y tus nervios de acero para las pruebas teóricas y prácticas de la nueva licencia de motociclista **CDMX P. 7**

MÉXICO NO TENDRÁ UNA BAJA DE CALIFICACIÓN, CONFÍA HACIENDA P. 14

JOE BIDEN PONE SOBRE LA MESA PLAN CONTRA MIGRACIÓN MUNDO P. 12

HOY ESCRIBE Primer tercio. Se esté de acuerdo o no con la consulta que se llevará a cabo este domingo, el resultado a favor del sí es más que previsible. El reto para sus promotores, no radica en ello, sino en el interés que este primer ejercicio constitucional despierte entre los electores, ya que requiere del 40% de la participación del listado nominal, es decir de 37.4 millones de sufragios, para que sea considerada como vinculante. **EDUARDO DEL RÍO PÁGINA 6**

PARA MAÑANA
SÁBADO 31 DE JULIO
↑ 25°C
↓ 13°C
Lluvioso



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,115 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



\$10.00

PESABA MUCHO EL UNIFORME

Las seleccionadas mexicanas de softball echaron sus uniformes a la basura y se colocaron en el centro de la polémica; el Comité Olímpico Mexicano ya anunció que habrá castigo y en las redes son muy criticadas, porque la mayoría de ellas nació en Estados Unidos.

2020 TOKIO ESTO



EL PRIMER AÑO DE LA PANDEMIA

Mueren en su casa 506 mil mexicanos

NURIT MARTÍNEZ

Fallecen en su mayoría a consecuencia de diez padecimientos, informa el Inegi

En el primer año de la pandemia por Covid-19 en México se registraron un millón 75 mil 779 muertes en el país, de ellas 506 mil 723 sucedieron en los hogares, en su mayoría, a consecuencia de diez padecimientos, pero no todos tuvieron acceso a la atención médica, 129 mil 861 pacientes lo hicieron sin un auxilio del servicio de salud, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"Ahora con la pandemia atendimos las necesidades de la gente, nadie se quedó sin una cama, sin un ventilador, sin atención médica", ha reiterado el presidente Andrés Manuel López Obrador por lo menos en una docena de ocasiones en el último año.

Sin embargo, los datos de las actas de defunción, los certificados del Servicio Médico Forense y los cuadros estadísticos de las Agencias del Ministerio Público

señalan que 46.7 por ciento de las personas que murieron lo hicieron en su vivienda.

Indican que otras 35 mil 883 personas fallecieron incluso en la vía pública y otros 26 mil 120 no se tiene especificado dónde fallecieron. Del total, 430 mil lo hicieron en una institución de salud pública como el IMSS, el ISSSTE, los hospitales dependientes de la Secretaría de Salud o centros particulares y 36 mil 883 en otra unidad pública.

"Es la otra cara de la moneda y es muy cruel porque la epidemia de Covid-19 ha significado muchas muertes por el nuevo virus y

muchas muertes por todo lo demás, porque al preparar los hospitales para atender la emergencia se dejó todo lo demás", aseguró Malaquías López Cervantes, integrante de la Comisión para la Atención de la Emergencia de Coronavirus de la UNAM.

A decir del especialista de la Facultad de Medicina es una crueldad. "Las que murieron en su casa y algunos hasta en la vía pública, refleja que la estrategia para enfrentar la Covid ha sido equivocada. Esta enfermedad ha quedado claro no se combate metiendo gente al hospital sino evitando que se contagien". Pág. 4

ESCRIBEN

Ricardo Norreal Pág. 16
Rubén Moreta Pág. 17
Alberto Aguilar Pág. 20

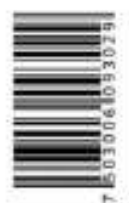
SE ESPARCE EN LA CIUDAD Variante Delta, más parecida a un catarro: Oliva López

La secretaria de Salud local señala que predomina en 80 por ciento de los contagios en la capital del país, pero en cuestión de síntomas, parece que no es más agresiva. "Es más de vías respiratorias superiores, más como un catarro con escurreimiento nasal, estornudos, molestias en la garganta, y no se ha mostrado más virulenta, pero todavía está en investigación", dice Oliva López Arellano en entrevista con El Sol de México. Pág. 24

Los nuevos académicos de COMEX

PÁG. 25

GIOVANI GUTIERREZ
ALCALDE ELECTO DE COYOACÁN



COYOTE/DAVID JONES

DURAND JONES
Soul del bueno
La banda norteamericana habló con El Sol de México de su tercera producción, que los consolida como uno de los actores más notables del nuevo soul. NORMAL

BAC/REBECCA/ELI/INVESTIGACIÓN

¡LEE AQUÍ!
REGRESO A CLASES

"Sabemos que no tenemos varitas mágicas para solucionar todo en tres años, porque está enorme el problema"



Libertad a presos

víctimas de tortura y sectores vulnerables: AMLO

P.43

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lábica Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15149

Aprobar periodo extraordinario privilegia interés superior de la nación: Ricardo Monreal



Más de 200 mil personas fallecieron por Covid-19 en 2020; solo 35 % fue reportado oficialmente



En Magdalena Tequisistlán, Oaxaca

Toque de queda

por contagios de variantes Covid-Delta

P.6



Julio Jiménez

Consulta ciudadana no menciona a expresidentes

P. 10-11

OVACIONES

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 | NUMERO 25992 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Liberarán a reos sin sentencia y sin delitos graves

POR URBANO BARRERA

Los presos que en 10 años no han sido sentenciados por delitos no graves del fuero federal serán liberados por decreto presidencial a partir del próximo 15 de septiembre, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De igual forma, obtendrán su libertad adultos mayores de 75 años no sentenciados, que no estén acusados de delitos graves o de sangre, agregó.

En la conferencia mañanera, López Obrador precisó que también se liberará a los adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, obesidad o cardíacas, que no hayan cometido delitos graves, quienes podrán seguir su proceso en su domicilio de forma simplificada; en este caso, será la Secretaría de Salud la que determine el diagnóstico médico.

Ver página 3

Descarta Hacienda que apoyo a Pemex afecte nota soberana

POR AIDA RAMIREZ MARIN

No obstante las alertas que pronunció Moody's tras reducir la calificación de Pemex en esta semana, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González rechazó la posibilidad de que pueda haber una repercusión en la nota soberana, pero además confirmó que la dependencia seguirá respaldando a la empresa productiva del Estado.

"No nos preocupa en este momento que Moody's tome una acción de revisión sobre la calificación soberana", dijo en conferencia de prensa virtual, al cuestionársele sobre las repercusiones de la baja en la nota a Pemex.

Ver página 6

Por el bien de niños, adolescentes y de padres de familia

No me importa que rechacen clases; indispensable: AMLO

POR URBANO BARRERA

Ante la resistencia de padres de familia, políticos y especialistas por el regreso a clases presenciales debido al aumento de contagios de Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que no le importa la negativa de dichos sectores, pues es indispensable el retorno.

"No me importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener que es indispensable que se regrese a clases por el bien de los niños y de los adolescentes", aseveró.

Ver página 3

Reporta SSa 19 mil 223 casos y 381 muertos

La Secretaría de Salud de México reportó este jueves 19,223 nuevos casos de la covid-19, la mayor cifra diaria desde el 23 de enero pasado cuando las autoridades reportaron 20,057 contagios.

Además, registró un récord con 124,688 de casos activos, cifra que rebasó los 122,986 también repor-

tados el 23 de enero.

Con estos datos, México acumula un total de 2,810,097 casos confirmados, según el comunicado técnico diario de las autoridades sanitarias, que también añadió 381 nuevas muertes para un acumulado de 239,997 decesos.

Ver página 2

Hay 35 por ciento más muertes por Covid-19: Inegi

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó, con datos preliminares, que en 2020 falle-

cieron 201 mil 163 personas a causa del virus SARS-CoV-2, cifra superior en 35.3 por ciento a lo reportado por el Gobierno federal, ya que la Secretaría de Salud, en sus cifras oportunas del

año pasado, informó de 148 mil 629 defunciones de mexicanas y mexicanos que murieron por Covid-19, considerada la segunda causa de mortalidad.

Ver página 2



PREPARAN DIEZ MIL CAMAS

Conforme avanzan los contagios, aumenta la demanda de oxígeno. La COMX está lista.

Ver página 15

Alcanzan acuerdo para poner tope a precio de gas LP

Luego de una sesión extraordinaria fue aprobada la metodología que fija los precios de gas LP en el país.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE), dio a conocer que el resultado fue en cumplimiento con la directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas LP que emitió ayer la Secretaría de Energía (Semer).

El proyecto que contiene la metodología para determinar los precios máximos ya se encuentra en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Ver página 7

Costó desabasto de gas natural 65 mil mdp

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La tormenta invernal que azotó a Texas en febrero pasado y que provocó el corte de suministro de gas natural a México, ocasionó un quebranto no por 50 mil millones de pesos —como inicialmente se dijo—, sino de 65 mil millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que tuvo que comprar barcos con cargamentos de gas natural licuado (GNL), para lo cual "se sacó dinero de hasta debajo del colchón".

Ver página 7

VENTANA

Nueva marca de contagios. Incontenible, la tercera ola.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Sin fecha definida para que inicien trabajos de rehabilitación en Línea 12

Pág. 3



FOTO: JAVIER DE LA ROSA

Sin agua en Pedregales de Coyoacán; empresas privadas la acaparan

Pág. 7



FOTO: RICARDO TRINCO

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

¡LEE AQUÍ!

REGRESO A CLASES

¿Qué se puede, cuáles son COVID y cómo manejarlo?



La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 35,907 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

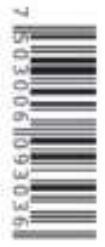
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HOSPITALES COVID DE NUEVO

EL HOSPITAL RUBÉN LEÑERO SERÁ UNO DE ESOS

Pág. 5

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Variante Delta, más parecida a un catarro: Oliva López

Pág. 29



FOTO: DAVID GONZÁLEZ

AMLO anunció amnistía para personas privadas de la libertad sin sentencia

Pág. 16



FOTO: RAMÓN BUSTOS



MARCADOR TRINO

COVID, SEGUNDA CAUSA DE MUERTE EN EL PAÍS: INEGI

LUEGO DE REPORTAR 35% más defunciones por coronavirus que las cifras publicadas por el Gobierno Federal, el organismo refirió que México registró 201 mil 163 decesos por la enfermedad durante 2020, cifra mayor a la de diabetes. Foto: Cuartoscuro Pág. 5



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
2,810,097

DEFUNCIONES ACUMULADAS
239,997

CONTAGIOS DÍA
19,223

DEFUNCIONES DÍA
381

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 739 / Año 02 / Viernes 30 de julio de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

POR DECRETO PRESIDENCIAL

Liberarán a presos no sentenciados y torturados

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que antes del 15 de septiembre serán liberados, por decreto presidencial, a personas del fuero federal sin sen-

tencia por más de 10 años, a adultos mayores a los 75 años de edad sin delito grave, a los mayores de 65 con problemas de salud crónicos también sin delito grave, y a los que hayan sido torturados. En la conferencia mañanera el mandatario dio a conocer que ya se asista el decreto. **Pág. 4**

RECONVIERTEN 10 MIL CAMAS EN HOSPITALES

EL GOBIERNO CAPITALINO anunció que se volverán a adecuar los hospitales para atender a pacientes de Covid-19, ante el aumento de hospitalizaciones en la Ciudad de México, por lo que se ampliará la capacidad en los nosocomios. **Pág. 10**



CONVOCAN A PERIODO "EXTRA" POR OUTSOURCING

La Comisión Permanente aprobó que el Congreso de la Unión realice hoy una sesión extraordinaria para abordar la ratificación de dos nombramientos de funcionarios federales, así como la prórroga para la reforma en materia de subcontratación. **Pág. 5**

DENUNCIAS DE TRATA AUMENTAN 700%

EL CONSEJO CIUDADANO para la Justicia reveló que las denuncias recibidas en este año tuvieron un incremento exponencial en el primer semestre del año. **Pág. 8**

REGRESO A CLASES, SOLO EN VERDE

LA UNAM INFORMÓ que el retorno a las aulas solo podrá concretarse luego de 3 semanas consecutivas con semáforo epidemiológico verde. **Pág. 7**

HAZEN ACUERDO EU Y MÉXICO DE SEGURIDAD

AMBOS GOBIERNOS negocian los términos de cooperación bilateral en seguridad regional, los cuales entrarán en sustitución de la Iniciativa Mérida. **Pág. 3**



EXIGEN AMNISTÍA PARA SUS PRESOS

FAMILIARES DE PERSONAS privadas de su libertad en diversos penales mexicanos y organizaciones de Derechos Humanos como Zeferino Ladrillero, Haz Valer mi Libertad, Resistencia Civil Pacífica y Juntos por la Libertad realizaron una manifestación en la Plaza de los Mártires, donde representaron como son tratados los internos en los penales bañándolos con agua fría e hincándolos en el suelo, mostrando cómo son violados sus derechos humanos.

•REPORTA HACIENDA RECAUDACIÓN DE 8 MIL MILLONES DE DÓLARES DE PLATAFORMAS DIGITALES. **Pág. 13**



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Una Cámara de Diputados de machines

Viernes 30 julio 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Paridad sí, pero no en los puestos de decisión en la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, es lo que se observa luego de que este jueves se terminaron de designar las coordinaciones de bancadas en San Lázaro: Morena va con Ignacio Mier, el PT con Alberto Anaya, el PRI con Rubén Moreira, el PVEM con Carlos Puentes, PRD con Luis Cházaro, mientras que ayer se definió que Jorge Romero liderará al PAN y Jorge Álvarez a MC. Por lo visto, el tema de la paridad de género se quedó solo en los discursos de campaña y en las reglas para integrar la Cámara, pues en los puestos de poder y decisión de las bancadas, al parecer, no estará presente la inteligencia femenina. Y para rematar también serán hombres quienes presidan los dos primeros años San Lázaro con Sergio Gutiérrez (Morena) y Santiago Creel (PAN). Seguramente los partidos ya tienen una larga lista de mujeres para presidir las principales comisiones. No vayan a salir con que ahí también puros machitos.

Austeridad dorada de la 4T

En estos días le dimos a conocer que el gobierno federal regalaría monedas de oro a integrantes del Sindicato del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Pues resulta que este instituto no es la única dependencia de la autollamada Cuarta Transformación que tiene esta manera tan particular de entender la austeridad republicana. Nos informan que hay otra dependencia de la 4T que también regalará oro. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reconocerá con un Premio de Lealtad a algunos de sus funcionarios y les entregará Centenarios. Nos detallan que en la licitación ADN-006-2021, la dependencia federal entregó un contrato para la adquisición de 42 Centenarios de oro, 245 Monedas Aztecas de oro, por las que desembolsó casi 9 millones de pesos. Vaya fascinación que hay en el actual gobierno por el oro.





El secretario que carga sus comidas “de trabajo” a los ciudadanos

Ayer en este mismo espacio le dijimos que el secretario de Turismo, Miguel Torruco, come con cargo a los contribuyentes. Al respecto, la Secretaría de Turismo mandó una larga carta de comentarios explicando que, en efecto, el secretario come con recursos públicos, pero que estas comidas son de trabajo, y que para ello se usa una partida autorizada y auditada. También confirma que el monto que le informamos ayer, de 172 mil 413.79, es exacto, explica que está en proceso de ser pagado al proveedor, y comenta que es menor a lo que se gastaba antes. En la misiva, también dice que la Sectur y don Miguel no son la única secretaría ni el único secretario que gozan de una partida para pagar sus comidas de trabajo. En los comentarios también nos hacen ver que hasta nos salió barato, pues la ley les permite contratar por adjudicación directa, como fue el caso, un monto de hasta 337 mil pesos. Así que el menú aún se podría mejorar.

Hackeo al celular de Monreal

Nos comentan que ya pasaron 9 días desde que el celular del senador morenista Ricardo Monreal fue hackeado y aún no ha podido recuperar su línea ni sus aplicaciones digitales. Nos dicen que desde el primer momento el caso fue reportado a la compañía telefónica, que hasta la fecha no ha encontrado la forma de resolver el problema. El hackeo del líder de los senadores de Morena pone en evidencia un tema que muchos ciudadanos comunes y corrientes viven a diario, y la vulnerabilidad de la seguridad de los datos de los usuarios de la telefonía celular. O será que además del mal servicio de la compañía telefónica algún Pegaso haya causado destrozos en el celular de don Ricardo, ya ve nadie sabe si esos animales con alas que compraron en sexenios pasados aún siguen volando.





Un militar para la presidencia en 2024

Viernes 30 julio 2021 / Arlequín, Columna de Opinión

¿Quiénes cree usted que sean los principales críticos y, por ende, adversarios de la Cuarta Transformación y en consecuencia de su líder supremo?

Me adelanto y creo que sus principales respuestas serán: la prensa fifí, los medios que callaban como momias, los corruptos, los neoliberales, los conservadores, la derecha, el gobierno de Estados Unidos, la CIA; los reyes de España, la clase media, los que tienen de licenciatura para arriba, los empresarios machuchones, etc. Correcto, usted sí está bien informado y no se equivoca, pero le falta uno -muy peligroso-, que está incrustado en el mero corazón del movimiento revolucionario.

Seguro ya adivinó quién es, pues en días pasados tuvo un descuido verbal y enseñó el cobre. Así es, se trata nada más y nada menos que del mismísimo secretario de la Marina Armada de México, el almirante José Rafael Ojeda Durán.

¡Qué dolor! ¡Qué pesar! ¡Qué injusticia! Después de que el Presidente les ha dado todo a los militares, después de que él, que no se caracteriza por cambiar de parecer, pasó de acusarlos de asesinos por la matanza de 1968 y de decir que deberían salir de las calles, regresar a sus cuarteles, a convertirlos en sus principales aliados, así le pagan ahora, con una crítica más dura que la de un contumaz y trasnochado derechista.

Hay que ver la ingratitud del almirante porque el Presidente le dio a la Marina toda su confianza, incluso hasta para controlar las incontrolables aduanas y comenzar la construcción de muelles turísticos.

A estas alturas, usted seguro ya se habrá enterado de lo dicho por el almirante Ojeda, pero en caso de que por alguna inexplicable razón no vea usted diario y completita la conferencia de prensa “mañanera”, le recordamos que el secretario de la Marina aseguró que todavía existe un grave problema de corrupción y falta de servidores públicos honestos.

“Ambas instituciones, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, a través de nuestras escuelas, la Heroica Escuela Naval, el Heroico Colegio Militar creamos hombres y mujeres con valores, con principios, personal que tiene una ética profesional que, sabe que debe de tener un rumbo, un camino por la conductas que les van a producir a ellos una vida profesional plena, no meterse en problemas.





Tenemos, sí, jóvenes que salen y que toman otro rumbo, pero son castigados. La gran diferencia entre nosotros y muchas otras instituciones es que nosotros no podemos darnos el lujo de tener malos elementos.

"Nosotros, desde el general, hasta el último soldado, desde el almirante secretario hasta el último marino, somos servidores públicos, creamos servidores públicos a la sociedad mexicana. Y déjenme decirlo, porque es algo muy cierto, México carece de servidores públicos honestos, por eso tenemos este problema de una alta corrupción", dijo Ojeda Durán.

Vaya manera en la que el almirante contradijo a la única autoridad que tiene mayor jerarquía que él: el comandante supremo de las fuerzas armadas, el presidente López Obrador.

El almirante ve diario, desde las seis de la mañana al Presidente, además de que en la gran mayoría de las conferencias matutinas está presente, por lo que ha escuchado decir al propio mandatario que la corrupción ya se acabó, y muchas veces don José Rafael ha visto a AMLO sacar su pañuelo blanco en señal de que la corrupción en el gobierno ha quedado erradicada.

El Presidente repite y repite que ha barrido la corrupción de arriba hacia abajo, y que cuando mucho han quedado algunas basuritas en la parte baja, pero jamás aceptaría que como dice el jefe de la milicia naval tenemos "una alta corrupción" y que el país "carece de servidores públicos honestos".

Si nos vamos al extremo, con sus comentarios el almirante se cepilló, de una pasada, a todo el gabinete, incluyendo a aquellos cuya honestidad fue certificada, como es el caso del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, quien tras infames acusaciones fue exonerado por la exsecretaria Irma Eréndira Sandoval -también modelo de honestidad- y quedó claro que la fortuna inmobiliaria de don Manuel es legal y fue construida con el esfuerzo y sacrificio de toda una vida de servir con honestidad al país.

Así, las duras palabras del almirante dejan claro que los únicos creadores de servidores públicos incorruptibles son las fuerzas armadas. Ya va entendiendo por dónde va eso de la crítica.

Sea cual sea el plan del jefe de la Marina, lo claro es que está en marcha, pues sus comentarios acerca de la alta corrupción en el gobierno y de la falta de servidores públicos honestos no fueron hechos en una plática de sobremesa, los hizo junto al propio Presidente.

Este mensaje a la sociedad, incluido el Presidente, podría ser una señal de que ninguna de las "corcholatas" que el mandatario ha dicho que tiene para que lo sucedan es considerado honesto por las fuerzas armadas y que quizá los uniformados quieran que la corcholata ganadora sea la de un militar con valores, con principios y ética profesional, uno de esos que solo se crean en la Heroica Escuela Naval o en el Heroico Colegio Militar.

¿Será que quieren que el próximo presidente de México sea un militar?





ME CANSO GANSO.- Sentido común

¿Y si el almirante no se fue por la libre? ¿Y si el Presidente ya se convenció que los únicos que pueden construir aeropuertos, muelles turísticos, trenes y refinerías, y los únicos honestos como para manejar las aduanas son también los únicos capaces de gobernar el país siguiendo su ejemplo? ¿Y si el tapado es militar?





Con los de casa, no

Viernes 30 julio 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Hace un año publicamos los dos videos de Pío López Obrador recibiendo dinero en efectivo de manera clandestina y diciendo que era para la campaña de su hermano Andrés Manuel.

Está por cumplirse un mes de que salió el video de Martín Jesús López Obrador recibiendo dinero en efectivo clandestinamente y diciendo que era para su hermano Andrés Manuel.

A ninguno de los dos se le congelaron cuentas bancarias para investigar, ni les abrieron un expediente en el Servicio de Administración Tributaria, ni la Fiscalía General de la República ha procedido.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional ninguno de los dos ha sido blanco de señalamientos contundentes de parte del presidente que afirma que su gobierno ya acabó con la corrupción y desterró el influyentismo.

Todo lo contrario. En el caso de Pío, el presidente concluyó, antes de cualquier investigación, que se trataba de “aportaciones al movimiento”. Incluso comparó tal práctica con las contribuciones que recibió el movimiento de Independencia de México. Pasó a ser un hecho casi heroico.

En el caso de Martín Jesús, el presidente dictaminó, antes de cualquier indagatoria, que era un préstamo personal, un “trato entre particulares”.

Al hombre que les dio el dinero y que además grabó en video a los hermanos López Obrador recibéndolo, tampoco le congelaron cuentas ni le abrieron expedientes. Y en la mañanera nunca se volvió blanco de exhibición para el escarnio. Sólo se abstuvo de tomar posesión del cargo que le acababa de encomendar el primer mandatario como garante de que no hubiese corrupción en las compras públicas de medicamentos.

Si estos personajes hubieran sido “adversarios” del presidente, ¿cómo les hubiera ido?





SACIAMORBOS

¡Albricias! ¡Se cumplió la promesa del presidente! ¡Tenemos una sociedad más igualitaria! ¡En lugar de que los pobres sean menos pobres, tenemos que la clase media es baja, y los ricos son menos ricos! ¡Hay menos desigualdad! El INEGI precisó que por la pandemia, en 2020 el 10% más pobre de la población no perdió ingresos... el restante 90% se volvió más pobre. ¿Por qué? Porque el presidente López Obrador decidió que, en contra de lo que hicieron todos los gobiernos del mundo, no iba a dar apoyos económicos a los trabajadores y las familias mexicanas para contrarrestar los devastadores efectos de los cierres y confinamientos por el coronavirus.





Los derrotistas ya tienen “culpable”

Viernes 30 julio 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Ante lo improbable de que la consulta del domingo interese y anime a poco más de 37 millones de ciudadanos, Morena culpa ya del fracaso a la institución civil del Estado mexicano mejor calificada por la sociedad: el Instituto Nacional Electoral.

En su necio empeño de impulsar una iniciativa de reforma constitucional que lo chatarrice para usarlo como quiera, el partido en el poder desborda su preocupación porque, para que el ejercicio democrático tenga validez legal y pueda ser vinculante, el sí o no a la pregunta “deliberadamente ambigua” que pergeñó la Suprema Corte y que los devotos de la 4T interpretan como “juicio a los ex presidentes”, debe expresarse cuando menos 40 por ciento del padrón electoral, y el problema es que morenistas y morenianos juntos, en las elecciones del 6 de junio, alcanzaron algo más de 26 millones de votos.

¿De dónde podrá sacar la friolera de 11 millones de simpatizantes más?

Para Morena, pasado mañana le pinta como peor, imposible.

De ahí que su dirigente Mario Delgado acusara de “impresionante sabotaje” al INE por ser, en su opinión, “omiso” en la promoción de la consulta. En conferencia de prensa, afirmó que hay ciudadanos que no logran saber adónde acudir el domingo. Tuiteó dos fotografías de una credencial de elector y la captura de pantalla del resultado de la búsqueda de una casilla, escribiendo “Sección sin resultados, por favor comunícate el 1 de agosto con Inetel para conocer la mesa donde puedes votar”.

Y ¡zas!: en su cuenta oficial, el INE respondió: “¡Hola! La Mesa Receptora de la sección 2114 del estado de Guanajuato se ubicará en Boulevard las Reynas número 506, fraccionamiento Las Reynas, 36720, Salamanca, Guanajuato. Domicilio particular”.

Ante el rotundo mentís, pero sobre todo por lo difícil de que Morena consiga 11 millones de repentinos interesados en la cantinflasca pregunta (The Economist dixit), Delgado sugirió ayer que, suceda lo que suceda en la jornada, se creará una “comisión de la verdad” para enjuiciar a los ex hasta por “delitos de lesa humanidad”.

En mancuerna, la secretaria general del partido, Citlali Hernández, perfiló en





MILENIO la nueva embestida contra el Instituto:

“Sin duda, si la consulta no cumple su objetivo en términos de participación para ser vinculante, la principal razón y la culpa será del INE, porque la ciudadanía en su gran mayoría, es la que ha sido quien ha promovido la consulta y el órgano electoral ha puesto trabas con solo la tercera parte de las mesas receptoras, poca difusión y opiniones expresadas públicamente en contra”.

Mentiras contumaces porque: a) el promotor clave de la consulta es el presidente López Obrador; b) lo de “la mayoría” es una patraña porque no ha sido medida y c) “la tercera parte” de las mesas que lamenta garantiza la legitimidad (las habrá en los 300 distritos electorales), pero no podrá ser como en la pasada elección porque la democracia cuesta dinero y no le aprobaron un peso más al INE.

Votación tan idiota como innecesaria: aplíquese la ley.





La consulta falsa

Viernes 30 julio 2021 / Enrique Serna, Columna Con Pelos y Señales

Durante el sexenio de Peña Nieto, López Obrador fue su impugnador más feroz. Tras las elecciones de 2012, lo acusó de haber invertido 7 millones de dólares procedentes de lavado de dinero en la compra masiva de votos. En febrero del 2014 lo denunció ante la PGR por traición a la patria, con el argumento de que había pactado fuera de nuestro país la reforma energética. En noviembre del mismo año lo señaló como “único responsable” por la matanza de los normalistas de Ayotzinapa y cuando Carmen Aristegui destapó el escándalo de la Casa Blanca, se desgañó en varios mítines tachándolo de corrupto. En abril de 2017 lo acusó de haber recibido sobornos multimillonarios de la empresa brasileña Odebrecht cuando era candidato a la presidencia y de haber orquestado desde Los Pinos un descarado fraude en las elecciones del Estado de México.

Acabar con la impunidad de los políticos corruptos había sido hasta entonces su principal bandera de lucha, pero en la campaña electoral de 2018, un súbito arrebató de misericordia lo indujo a perdonar los evidentes latrocinios de Peña Nieto, invocando la necesidad de una reconciliación nacional. En esa campaña fue Ricardo Anaya quien prometió encarcelar a Peña Nieto y en represalia, la PGR le imputó el delito de “lavado de dinero”, acusación de la que luego fue exonerado. El baño de lodo lo sacó de la contienda y en buena medida contribuyó a la victoria de AMLO. Desde entonces quedó en evidencia el pacto de impunidad entre el campeón de la podredumbre institucional y el supuesto azote de los corruptos.

La consulta popular del próximo domingo es un vano intento por borrar esa evidencia. Con ella, el encubridor disfrazado de predicador quiere legitimar una decisión ya tomada: ponerle “punto final” al enjuiciamiento de los expresidentes, como declaró la semana pasada, para no desatar una oleada de “venganzas políticas”. Procesar a Peña Nieto (y a sus antecesores, incluyendo a Echeverría, si la FGR tiene pruebas contra ellos) no sería una venganza política, sino un ajuste de cuentas indispensable para erradicar la corrupción. Varias repúblicas de Latinoamérica (Brasil, Perú, Guatemala) han puesto tras las rejas a sus expresidentes por contubernios similares a los de Peña. En México, por desgracia, prevalecen las componendas entre partidos falsamente antagónicos. La corrupción es la peor lacra de nuestra vida pública y nada la fomenta más que los pactos transexenales. Mientras persistan, ningún voto de castigo impedirá el saqueo del erario.





A finales del 2018, acorralado por Carmen Aristegui en una entrevista radiofónica, López Obrador se sacó de la manga la idea de someter a una consulta popular la decisión de enjuiciar o no a los expresidentes. Sabía perfectamente que la impartición de justicia no se puede someter a plebiscito, y tal vez por eso postergó hasta el segundo año del sexenio la propuesta de la consulta a la Suprema Corte. Todos conocemos el grotesco sainete que vino después: colocados entre la espada y la pared, los magistrados adictos al régimen, con las honrosas excepciones de quienes votaron en contra, se las ingeniaron para convertir una pregunta inconstitucional en una perogrullada inocua. La consulta del próximo domingo costará 528 millones de pesos y sea cual sea su resultado, los expresidentes dormirán tranquilos, porque la vaguedad de la pregunta está calculada para protegerlos. Ningún vocero oficial ha tenido la decencia de reconocer en público que el gobierno pudo haber procesado a Peña desde el primer día del sexenio, sin necesidad de consulta alguna.

Desde 2014, cuando el gobierno de Peña Nieto filtró a la prensa un video en que la diputada morenista Eva Cadena recibía quinientos mil pesos en efectivo, el actual presidente sabe cuál es el arma con la que Peña puede golpearlo si no cumple con lo pactado. La divulgación de los videos en que Pío y Martín López Obrador recibieron donativos ilegales para las campañas de Morena (provenientes de los fondos públicos de Chiapas, el estado más pobre de México) fue una clara advertencia de lo que puede pasar si la FGR se atreve a echarle el guante al expresidente. Por lo visto, la videoteca de Peña Nieto guarda muchas otras sorpresas y si se siente amenazado puede divulgarlas. Una confrontación de ese tipo sería excelente para sanear la vida pública de México, pero no le conviene a ninguno de los dos involucrados. La consulta del domingo, por lo tanto, dejará impune a Peña, a Salinas y a todos los saqueadores de la nación. Muchos otros asuntos de la vida pública ameritaban ser sometidos a plebiscito (la militarización del país, por ejemplo) pero sobre eso el presidente no respeta más opinión que la suya. Se cumple de nuevo una vieja tradición histórica: los más fervientes adoradores del pueblo son los que menos respetan su inteligencia.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 30 julio 2021 / Columna de Opinión

1. Pase a la caja. Le llegó la hora de rendir cuentas al gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna. El mandatario electo, David Monreal, creará una detallada estructura de fiscalización para que no queden cabos sueltos en la cesión de la silla gubernamental. “Dimos paso a la creación de 7 subcomités que trabajarán en el proceso de entrega-recepción del gobierno. Tengo la firme intención de lograr una verdadera rendición de cuentas”, expresó Monreal. Hay luz en el destino: un verdadero gobierno otorga confianza en sus procesos administrativos. Profesionalizar la función pública es una nueva forma de gobernanza, fincada en valores y vocación de servicio. Alguien no saldrá bien librado. Se apellida Tello.

2. Cómplices de qué. Uno de los capítulos más penosos en la historia reciente será sin duda el que sucedió ayer en el Congreso. Fueron Morena, PRI, MC, PVEM, PT, PRD y PES los que decidieron mantener el fuero a Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento y a Saúl Huerta, sobre quien pesa un proceso por abuso sexual. Junta, esa coalición rechazó la propuesta del PAN de incluir en el extraordinario el desafuero de ambos políticos. Fueron 25 los votos contra seis de los panistas. Hasta la diputada Adriana Teissier, quien llamó a incluir el tema, votó en contra. La sociedad está cansada de los dobles discursos y de la evolución de la impunidad. ¿Ahora explíquenos por qué?

3. Rey del absurdo. Max Arriaga, actual director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, se convirtió en tendencia por sus declaraciones más que controvertidas, desfasadas, fuera de lugar e impropias por su pretensión clasista. Al dictar la conferencia Formación de docentes lectores en la escuela normal, el funcionario aseguró que leer por goce es un acto de consumo capitalista, comentario que le ha valido críticas en redes sociales. Arriaga dirige los libros de texto gratuitos y se pronuncia de esa forma. La gente, según él, no debe leer por gusto, sino leer como una acción emancipadora. ¿En verdad entenderá lo que está diciendo? La tunda en redes es histórica...





4. Reacomodo. El PAN, además de dar la bienvenida a Margarita Zavala, a la bancada de sus 113 diputados para la 65 Legislatura, formalizó la designación de Jorge Romero como nuevo coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, con la instrucción de confirmar y fortalecer el Frente Legislativo Va por México con los aliados de oposición. Su encomienda es preservar al grupo parlamentario, integrar grupos de trabajo para conformar la agenda legislativa, que los diputados sean integrados conforme a su experiencia, y buscar a los coordinadores del PRI y PRD para refrendar los compromisos de la alianza opositora. Santiago Creel será propuesto para encabezar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. ¿Servirá de algo esta sacudida?

5. Hechos, no palabras. La peligrosidad del oficio periodístico se volvió a poner de manifiesto cuando dos reporteros de Imagen Televisión Puebla fueron agredidos por vendedores ilegales de bebidas alcohólicas en los alrededores del Mercado Morelos, prácticamente frente a los ojos de medio centenar de policías municipales, quienes no movieron un dedo para impedirlo. La secretaria de Seguridad Pública, Lourdes Rosales Martínez, está obligada a levantar sanciones contra los uniformados y los funcionarios si quiere conservar la buena imagen de un estado en el que Luis Miguel Barbosa no permite injusticias. Y ésta lo es. Permitir que pase sin una exigencia de castigo no es opción.





Panorama Nacional

Anuncia AMLO decreto para liberar a presos (El Universal, Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López anunció que alista un decreto para liberar a presos federales que hayan sido víctimas de tortura, además de aquellos que llevan más de 10 años esperando sentencia, así como de los presos de más de 75 años detenidos por delitos no graves y de quienes, con más de 65 años, padezcan enfermedades crónicas. En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal detalló que su decreto, que es elaborado por la Secretaría de Gobernación (Segob), será presentado formalmente la próxima semana y el plazo de liberación, señaló, no será mayor al 15 de septiembre. Indicó que aquellos presos que aleguen tortura se comprobará mediante el Protocolo de Estambul. “Son cuatro decisiones que se van a establecer en un decreto presidencial: primero, internos en las cárceles federales del fuero federal que en 10 años no hayan sido sentenciados y estén por delitos no graves van a ser liberados; dos, adultos mayores de 75 años, también del fuero federal, que no hayan cometido delitos graves, delitos de sangre, van a ser liberados.

“Tres, adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas y que no hayan cometido delitos graves van a ser liberados. En este caso y en todos se va a seguir un procedimiento simplificado. En el caso de enfermos se le va a pedir a la Secretaría de Salud (Ssa) que haga los diagnósticos correspondientes. Y cuatro, todo interno en cárceles federales que haya sido torturado, y se compruebe mediante el Protocolo de Estambul, va a ser liberado”, detalló.

Acompañado por Olga Sánchez Cordero, titular de Segob (Segob), y por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el Mandatario federal reclamó que hay miles de presos, tanto del fuero común como del federal, sin sentencia, pese a que, indicó, la justicia debe ser expedita.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/anuncia-amlo-decreto-para-liberar-presos>

Promete Morena segundo extraordinario en agosto para desafuero de diputados (El Universal, Víctor Gamboa Arzola y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Los líderes parlamentarios de Morena, el senador Ricardo Monreal y el diputado Ignacio Mier, se comprometieron a concretar un segundo periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para el desafuero de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, así como para desahogar el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien cuenta con una suspensión para no ser procesado.

En conferencia de prensa conjunta, al término de la sesión de la Comisión Permanente, ambos dirigentes aclararon que su partido no protege a nadie y está en favor de que se haga justicia y no se utilice el fuero constitucional para cometer ilícitos.

El senador Ricardo Monreal adelantó que el periodo extraordinario en San Lázaro podría realizarse entre el 10 y el 13 de agosto para que el Pleno de la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia.

En tanto, el diputado Ignacio Mier subrayó que a pesar de que su compañero de bancada Saúl Huerta, acusado de abuso y violación sexual contra menores, perderá el fuero en un mes más, al término de esta legislatura, “por congruencia política tiene que serle retirado el fuero constitucional, aún cuando queden unos días para el término del mandato”. Dijo que las acusaciones contra Huerta son “un asunto vergonzoso, un tema que no debe suceder, no podemos permitir, que son los abusos de menores o el abuso a cualquier tipo de persona, y más tratándose de un servidor público”.





Respecto al diputado del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito, Ricardo Monreal insistió en que no habrá consideración para nadie que haya violado la ley. “Vamos a actuar en congruencia, eso no lo duden. Morena actuará con congruencia, así es que no adelantemos vísperas”, aseveró.

A su vez, Ignacio Mier aseguró que Morena no aceptará presiones del ese partido para no desaforarlo.

“Que cada quien asuma su responsabilidad y que no tomen de rehén temas que son de interés para la República (...) para proteger sus intereses personales que tienen con algunos personajes que son motivo de retiro del fuero constitucional”, manifestó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/promete-morena-segundo-extraordinario-en-agosto-para-desafuero-de-diputados>)

Comisión de la verdad va, con o sin consulta (Milenio, Liliana Padilla Jannet López Ponce p. web).

Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México “paguen” por todos los crímenes de lesa humanidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo, en la que necesitarán el voto de 37 millones de ciudadanos para llevarlos a juicio.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que “sea cual sea el porcentaje de participación, esto ya es un éxito”, pues es la primera consulta popular en serio a nivel federal y el número va a ser inédito respecto de las que habido en el pasado.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que “independientemente del resultado de la consulta popular, en Morena vamos a buscar la ruta para que se cree una comisión de la verdad y los ex presidentes paguen por los crímenes que cometieron. No vamos a descansar hasta que se haga justicia.

“Adicionalmente, vamos a buscar reformar la ley para que los próximos ejercicios de consulta se lleven a cabo el mismo día que haya elecciones”.

Desde Chiapas, señaló que por muchos años los gobiernos neoliberales actuaron como una camarilla que se dedicaba a saquear el país y enriquecer a unos cuantos, al tiempo que ignoraba al pueblo y sus necesidades.

Aseguró que la consulta popular es un paso más para que los mexicanos vivan una auténtica democracia, así como para que haya justicia y termine la impunidad.

“Si nunca más queremos tener presidentes asesinos y delincuentes tenemos que salir a participar. Tenemos que romper la inacción de la autoridad electoral que está desincentivando la participación de la gente, dicen que por falta de dinero, pero no han querido reducir sus exorbitantes salarios”, reprochó.

(<https://www.milenio.com/politica/comision-de-la-verdad-va-con-o-sin-consulta>)

Arrebató Covid la vida de 200,000 mexicanos en 2020 (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

El coronavirus fue la segunda causa de muerte en nuestro país en el 2020 sólo por detrás de las enfermedades de corazón y arriba de la diabetes mellitus, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El órgano de estadística detalló que durante el año pasado se registraron un total de un millón 86,094 defunciones, de éstas 92.4% se debieron a enfermedades y problemas relacionados con la salud, mientras que 7.6% fueron por causas externas, principalmente accidentes, homicidios y suicidios. Esta cifra es preliminar ya que, según el Inegi, aún falta el proceso de confronta con la Secretaría de Salud federal, previo a generar las cifras definitivas que serán publicadas en octubre próximo.





“Del total de defunciones por Covid-19 (201,163); 64.29%, es decir, 129,329 corresponde a hombres, 35.71% (71,829) a mujeres y en cinco casos no se especificó el sexo”, se lee en el informe.

Por sexos, el SARS-CoV-2, se especificó, fue la principal causa de muerte entre los varones el año pasado y la tercera para el sexo femenino.

De las más de 200,000 muertes por el Covid-19, el Inegi mencionó que las personas de 65 y más años son las que más fallecen por esta causa con 48.30% (97,168), en segundo lugar se encuentra el rango de 55 a 64 con un total de 51,857 y en tercer sitio están las personas de 45 a 54 años con 32,502 decesos.

Impacto en estados

Los estados que presentaron las tasas de defunción por coronavirus más altas por cada 10,000 habitantes fueron la CDMX con 32, Baja California, Estado de México y Sonora, cada una con una tasa de 21.

En contraparte los que presentan las tasas más bajas son Chiapas, con cinco, Michoacán y Oaxaca con ocho, cada uno.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Arrebato-Covid-la-vida-de-200000-mexicanos-en-2020-20210729-0171.html>

La CRE aprueba regulación de precios del gas LP (El Economista, Karol García, p. web).

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) volvió al esquema de precios máximos para la comercialización de gas licuado de petróleo (LP) al aprobar la publicación del Acuerdo por el cual divide al país en 145 regiones donde cada 15 días se determinará el precio tope al que pueden vender los comercializadores y distribuidores de este combustible, mediante cualquier vehículo o establecimiento.

Este Acuerdo fue publicado por la tarde en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) con la instrucción de inscribirse en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigor en cuanto sea oficial, lo que ocurrió en tiempo récord por la noche.

El nuevo esquema de precios tope ordena que quienes no cumplan recibirán como sanción la revocación de su permiso en términos del artículo 56, fracción III de la Ley de Hidrocarburos.

La vigencia de esta regulación será de seis meses, como se determinó en la Directriz de Emergencia en la que la Secretaría de Energía ordenó a la CRE emitir esta regulación.

“Será como antes del 2016, cuando Economía fijaba precios tope y los vendedores se atenían y competían en este pequeño margen. La diferencia es que ahora un competidor que ya existe, Petróleos Mexicanos (Pemex) competirá con su marca Gas Bienestar y se intentará controlar a su vez la inflación porque este combustible es uno de los componentes que lo determinan”, explicó a El Economista Carlos Vallejo Galván, director jurídico de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE).

Así, cada región tendrá un precio máximo cada quincena que se determinará en función de los costos de venta asociados, que incluyen precio de la molécula que venda Pemex o los importadores, más el precio logístico del flete, ambos se calcularán la semana anterior a cada publicación; más el margen de comercialización permitido, más un factor de ajuste si excede la inflación, más el IVA, los tres calculados anualmente.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Vuelve-esquema-de-precios-maximos-del-gas-LP--20210729-0129.html>





12 millones de hogares reciben apoyos sociales, encuesta nacional de ingresos y gastos (Excélsior, Paulo Cantillo, p. web).

El año pasado, 12 millones 84 mil hogares en México recibieron ayuda de un programa gubernamental, un alza de un millón 80 mil o 9.8% más respecto a 2018.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 del Inegi, las familias recibieron 46 mil 41 millones de pesos, 46% más, real, durante dicho periodo. Para Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad, este incremento se reflejó en los montos promedio recibidos por los hogares, que pasaron de 922 pesos mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, un alza de 41.8 por ciento. En entrevista con Excélsior, indicó que por diseño, los apoyos sociales se extendieron incluso entre los hogares de mayor ingreso, lo que sirvió en parte para mitigar la pérdida de ingresos por la pandemia.

Es deseable, dijo, que la política social sea en dos vías: estrategias focalizadas en la población más pobre, pues se mejorará la distribución del ingreso y, por otro lado, apoyos que en caso de emergencia atiendan a amplios segmentos, como los seguros de desempleo.

PROGRAMAS SOCIALES, A MÁS FAMILIAS

El Inegi mostró que más hogares recibieron una ayuda gubernamental, además de que, en volumen de recursos, aumentó

Un total de 12 millones 84 mil hogares reportaron haber recibido el apoyo de un programa gubernamental durante 2020, lo que implicó un aumento de un millón 80 mil o 9.8% respecto a 2018, según resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020.

Así, los hogares reportaron haber recibido un total de 46 mil 41 millones de pesos, lo que implicó un incremento de 46% real en dos años.

Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad (Indesig), explicó que este incremento reportado en la ENIGH se vio reflejado en los montos promedio que recibieron los hogares, pues calculó que pasaron 922 pesos mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, lo que implicó un alza de 41.8%.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/12-millones-de-hogares-reciben-apoyos-sociales-encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos>

Ingresos presupuestarios aumentaron 7.3% anual en el primer semestre (E Economista, Belén Saldívar, p. web).

De enero a junio de este año, los ingresos presupuestarios del sector público registraron un crecimiento anual de 7.3%, reveló el informe trimestral sobre las Finanzas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De esta manera, los ingresos lograron revertir la caída de 3.7% que se presentó en el mismo periodo del año pasado por la pandemia del Covid-19, además de ser el mayor crecimiento que se observa en un primer semestre desde el 2017, cuando aumentaron en 7.6% anual. En total, en los primeros seis meses del año, los ingresos presupuestarios sumaron poco más de 2.9 billones de pesos y, al considerar sólo el mes de junio, presentaron un crecimiento de 10.2% mensual al sumar 474,656 millones de pesos a las arcas del gobierno.

En el informe, la Secretaría de Hacienda destacó que los ingresos públicos fueron mayores en 98,300 millones de pesos respecto del monto programado para el periodo. El crecimiento de estos ingresos, agregó, permitió aumentar el gasto de las dependencias federales en labores sociales, económicas y de gobierno en 88,643 millones de pesos más de lo programado.





El incremento se explicó, en mayor medida, por la recuperación de los precios internacionales del petróleo, esto luego de que el año pasado se vieran fuertemente afectados por el Covid-19. De enero a junio, los ingresos petroleros sumaron 427,138 millones de pesos, lo que significó un incremento de 62.9% en comparación con el mismo periodo del año pasado, pese a la reducción en la carga fiscal del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de Pemex.

Sin embargo, estos ingresos quedaron en 38,268 millones de pesos por debajo de lo que se tenía programado.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Ingresos-presupuestarios-aumentaron-7.3-anual-en-el-primer-semester-20210729-0174.html>

El espionaje es una de las formas de generación de inteligencia: Guillermo Valdés Castellanos, jefe del Cisen en tiempos de Felipe Calderón (El Economista, Héctor Molina, p. web).

Hacer pública la información generada por los órganos del Estado mexicano en materia de inteligencia, como propone el presidente Andrés Manuel López Obrador después de conocerse la trama del caso Pegasus, podría comprometer la seguridad nacional, alertó Guillermo Valdés Castellanos, jefe del Cisen entre los años 2006 y 2011.

Guillermo Valdés Castellanos fue director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), una dependencia reconvertida hoy en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Valdés Castellanos fue una especie de zar del espionaje y contraespionaje, que además se desempeñó en el gobierno de Felipe Calderón, muy golpeado por la inseguridad y el narcotráfico, y pese a ello, el entrevistado rechaza en una plática con El Economista que durante su gestión se hiciera un uso indebido de los sistemas de espionaje.

—¿Cómo intervenía el Cisen las comunicaciones en su gestión?

—El Cisen, cuando yo estuve, se apegaba a lo que la ley dice (...) La ley establece que tú tienes que generar una agenda nacional de riesgos cada año, esa agenda la propone el Cisen, la elabora cada año, con participación de los expertos no sólo del Cisen sino del resto de las dependencias del gobierno federal que conforman el Consejo de Seguridad Nacional, son 11 dependencias.

Una vez que tiene ese trabajo dices pues 'hay que saber que quiere este fulano que está vinculado en tal riesgo a la seguridad nacional' y con la información que tienes tratas de demostrar que es necesario intervenir las telecomunicaciones privadas de ese sujeto y ese lo argumentas ante un juez, un escrito con todas las pruebas remitiéndote a la agenda nacional de riesgos (...) el juez valora esa y dice adelante o no está justificado y la niega.

(En caso de que se apruebe) si tiene un teléfono fijo que es desde donde llama la persona que te interesa pides a la compañía de teléfono que te pase las grabaciones de las llamadas de tal número o si es un celular le pides a la compañía del celular (...) es el procedimiento.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-espionaje-es-una-de-las-formas-de-generacion-de-inteligencia-Guillermo-Valdes-Castellanosjefe-del-Cisen-en-tiempos-de-Felipe-Calderon-20210729-0156.html>





El narco impondrá al candidato presidencial en México, advierte Aureoles en EU (El Universal, Víctor Sancho, p. web).

Washington. - El gobernador saliente de Michoacán, Silvano Aureoles, terminó una gira por Estados Unidos en la que quiso alertar de la deriva en la que, en su opinión, está cayendo México, con un partido gobernante que a su parecer se está convirtiendo en un “narcopartido” y que, de seguir así, el país podría ver cómo “en 2024 el presidente de México lo va a imponer la delincuencia organizada”.

“Es importante que la comunidad internacional esté alerta de lo que está sucediendo en México porque si no logramos llamar la atención y que haya la presión suficiente de la comunidad internacional, en el 2024 el presidente de México lo va a imponer la delincuencia organizada”, dijo el líder perredista en conferencia en un céntrico hotel de Washington.

“Es un grito a tiempo porque lo que hicieron en el 2021 lo van a querer replicar en el 2022, que tenemos elecciones en seis estados de la República”, añadió. La conferencia se produjo el mismo día que el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, con quien Aureoles se reunió el martes, anunció que dio positivo al Covid-19.

Aureoles dedicó gran parte de los días en Washington a reunirse con organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la OEA, así como funcionarios del departamento de Estado y el congresista demócrata Adam Schiff, presidente de la comisión de inteligencia de la Cámara de Representantes, para presentarles y entregarles las pruebas que dice tener sobre la intromisión de los grupos delincuenciales en las recientes elecciones de junio.

“Fue una narcoelección, esa es una afirmación categórica, donde los grupos del crimen organizado operaron e indujeron a través de amenazas y presiones para que los electores votaran por el partido del presidente, por Morena”, dijo, acusando a López Obrador de dejar que los grupos criminales actuaran “a sus anchas” para ganar municipios y estados para controlar el territorio donde operan.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/silvano-aureoles-el-narco-impondra-al-candidato-presidencial-en-mexico-advierte>

Preparan en CDMX 10 mil camas ante alza de casos (El Universal, Eduardo Hernández, p. web).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que debido al incremento de casos de Covid-19, las instancias de salud pueden aumentar la capacidad hospitalaria a 10 mil camas en la capital.

“Justo tuvimos reunión el día de hoy [jueves] en la mañana con las distintas instituciones de salud; hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana”, precisó.

De acuerdo con el reporte del 23 de julio, la capacidad de la Ciudad era de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% estaban ocupadas, y se tenía un estimado que lo máximo que se podía reconvertir era 7 mil 916 camas.

En el reporte del Gobierno del 28 de julio hay 2 mil 704 hospitalizados, es decir, una ocupación de 34.16% de las 7 mil 916 camas que estiman tener. El Sistema de Información de la Red IRAG reporta una ocupación de 74.11% en camas generales.





Sheinbaum Pardo destacó que había una serie de camas que estaban ya sin médicos por la baja importante que se tuvo de pacientes; sin embargo, ya se recontrató a los especialistas y a todo el personal de salud necesario.

“Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, aseguró la jefa de Gobierno. Confío en que la vacunación será un factor importante para disminuir los casos e incluso se ha reducido la positividad de las personas que se realizan la prueba para detectar Covid-19.

“Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya el inicio de la reducción”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/preparan-en-cdmx-10-mil-camas-ante-alza-de-casos>

Lanza EU plan para abordar migración desde Centroamérica (El Universal, Redacción, p. web).

Washington. - La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, anunció ayer una estrategia para abordar la migración desde Centroamérica, la cual, además de combatir la corrupción o a la violencia en los lugares de origen, incluye el apoyo de otros gobiernos y de empresas estadounidenses.

El plan se concentra en Guatemala, El Salvador y Honduras, países que integran el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, de donde proviene el mayor flujo de migrantes que busca llegar a la Unión Americana.

Harris admitió en un comunicado que el compromiso de EU “a menudo no ha sido coherente” y “ha dejado de trabajar en la región”, especialmente en los últimos años.

De allí que basará su estrategia en cinco pilares como son abordar la inseguridad económica y la desigualdad; combatir la corrupción, fortalecer la gobernanza democrática; promover el Estado de derecho, e impulsar el respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de prensa.

También contrarrestar y prevenir la violencia, la extorsión y otros delitos perpetrados por bandas criminales, redes de trata de personas y otras organizaciones del crimen organizado, así como combatir la violencia sexual, de género y doméstica.

La iniciativa, que Harris describió como “de gran alcance”, se centra “en alianzas con otros gobiernos, instituciones internacionales, empresas, fundaciones y la sociedad civil”.

Aseguró que Estados Unidos ya recibió el compromiso de México, Japón, Corea del Sur y las Naciones Unidas para “proporcionar alivio a la región”.

Para diferenciar esta nueva estrategia de la impulsada por el expresidente Barack Obama, Harris resaltó que su administración trabajará más con el sector privado, un socio que ha sido “infrautilizado” en el pasado.

Harris asumió en marzo pasado la misión de reducir la migración desde Centroamérica, lo que la llevó en junio pasado a Guatemala y México.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/lanza-eu-plan-para-abordar-migracion-desde-centroamerica>





Procuraduría Agraria

Acusan a su comisario por despojo y venta de tierras (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén protestaron ayer a las puertas de la **Procuraduría Agraria** (PA), para denunciar el presunto despojo y venta de sus tierras por parte del comisario ejidal Rufino López Pech.

Con pancartas en mano, los parcelarios llegaron al sitio a fin de obtener respuesta favorable a sus demandas, pues aseguraron que llevan tiempo solicitando la intervención de las autoridades federales, pero hasta el momento no han hecho algo al respecto. “Entonces lo que nosotros venimos a hacer no es a pelear terreno, es a defender los derechos como ejidatarios. Es en Cacalchén, el terreno está cerca del poblado, como a un kilómetro de Cacalchén rumbo a Mérida. Son 12 hectáreas las que quiere vender a particulares”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados. “Sacados nos hizo del terreno, son como de 300 mecates, somos nueve personas que tenemos agarrado una parte desde 2007, tenemos papeles. La meta del comisario es agarrar terrenos y vendérselos a particulares”.

Manifestaron su preocupación ante una posible complicidad entre autoridades federales y el comisariado, ya que es la quinta vez que acudan a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto.

“Así lo pensamos, pues son varias veces que venimos y nada. En primera instancia acudimos a él y con voz de prepotencia casi nos sacó a patadas y estando en la calle, en la puerta de su casa, nos echó, no quiso escucharnos”, manifestó Joel Mezeta, otro de los parcelarios afectados.

Una representación de los parcelarios fue recibida por autoridades de la Procuraduría Agraria, y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes. Los parcelarios también informaron que el domingo tendrán una asamblea donde acordarán las acciones a seguir para evitar que les sean arrebatadas sus tierras.

[\(https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/07/29/acusan-a-su-comisario-por-despojo-y-venta-de-tierras/\)](https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/07/29/acusan-a-su-comisario-por-despojo-y-venta-de-tierras/)

Información también disponible:

- **Ejidatarios de Cacalchén Denuncian Ante la Delegación de la Procuraduría Agraria en Mérida a su Comisario Ejidal (Cambio 22, Luis Tamayo Mendicuti, p. web).**

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén se manifestaron a las afueras de las oficinas de la Delegación de la **Procuraduría Agraria** para exponer al comisario ejidal Rufino López Pech. Afirman que los ha despojado de sus terrenos para venderlos de manera ilegal. Asimismo, denunciaron la omisión de las autoridades ejidales en el caso, puesto que por quinta vez se presentaron para pedir apoyó, ya que solo los mantienen esperando y no les dan una solución. Sospechan de una posible alianza entre el comisario y las autoridades de la procuraduría agraria, debido que hasta la fecha nadie ha hecho nada a pesar de las denuncias que se han presentado.

“Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.





Uno de los manifestantes fue recibido para dialogar con los directivos de la dependencia federal, sin embargo, no llegaron a un arreglo, pero acordaron una próxima reunión este viernes. Los ejidatarios comentaron que el domingo primero de agosto tendrán una asamblea ejidal con el fin de concretar otras medidas para defender sus tierras.

<https://cambio22.info/ejidatarios-de-cacalchen-denuncian-ante-la-delegacion-de-la-procuraduria-agraria-en-merida-a-su-comisario-ejidal/>

- EJIDATARIOS DENUNCIAN DESPOJO Y VENTA ILEGAL DE SUS TIERRAS (Yucatán Ahora, redacción, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios del municipio de Cacalchén protestó frente a las oficinas de la Delegación de la **Procuraduría Agraria** para denunciar al comisario ejidal Rufino López Pech, por despojo y venta ilegal de sus tierras.

Con pancartas en mano, los parcelarios también denunciaron la omisión de las autoridades agrarias en el caso, pues es la quinta vez que acuden a solicitar apoyo y hasta la fecha solo les han dado largas. “Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados. Reiteraron estar preocupados ante una posible complicidad entre autoridades de la Procuraduría Agraria y el comisariado, ya que varias veces han acudido a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto. Una representación de los parcelarios fue recibida por directivos de la dependencia federal y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes.

De igual forma, los ejidatarios informaron que el domingo primero de agosto realizarán una asamblea ejidal para acordar nuevas medidas en defensa de sus tierras.

<https://yucatanahora.mx/ejidatarios-denuncian-despojo-y-venta-ilegal-de-sus-tierras/>

- Suspenden elección de Bienes Comunales en Pochutla para evitar contagios de COVID-19 (NVI Noticias, Patricia Pacheco, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Oaxaca. - Ante la prohibición dispuesta por el sector Salud de realizar cualquier tipo de reunión masiva debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, y para evitar un contagio intensivo entre la comunidad agraria, integrantes del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, suspendieron la elección para renovar el órgano comunal hasta nuevo aviso. Programada para llevarse a cabo el próximo 1 de agosto en la cancha techada del centro de la población y ya con la mayoría de preparativos resueltos por el órgano comunal y las siete planillas participantes, la contienda por la que se elegiría al nuevo Comisariado de Bienes Comunales tendrá que esperar hasta que existan condiciones sanitarias adecuadas sin exponer la vida de más de un millar de comuneros, la mayoría de la tercera edad, que participarán con su voto. Luego de una acalorada reunión entre candidatos, la representante de la **Procuraduría Agraria (PA)** e integrantes del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales –quienes tienen a su cargo la organización de la elección- y a pesar de la resistencia de los interlocutores de la planilla rosa, que insistían en que la elección se debía llevar a cabo con el argumento de que “de no realizarse se violarían los derechos de los comuneros y el órgano quedaría acéfalo”, el presidente del Consejo de Vigilancia, León Ruiz Ayala, determinó la suspensión indefinida de la votación.





Contraindicada, cualquier reunión masiva: SSO

A pesar de mostrar cierta indecisión y dada la presión de integrantes de la planilla rosa, que entre otras razones esbozaban que ese mismo día se realizará una consulta federal y que “nadie se opuso a las elecciones del pasado 6 de junio”, Ruiz Ayala optó por tomar en cuenta un documento emitido por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), donde se asegura que realizar cualquier reunión masiva está contraindicado.

<https://www.nvnoticias.com/nota/192086/suspenden-eleccion-de-bienes-comunales-en-pochutla-para-evitar-contagios-de-covid-19>

Sector Agrario

Sedatu y México Territorio Creativo expondrán obras emblemáticas del Programa de Mejoramiento Urbano (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 456/2021, p. web).

Miércoles 28 julio 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en colaboración con México Territorio Creativo, lanzarán la exposición “Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio”, una muestra de los proyectos más emblemáticos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que se ha llevado a cabo en más de 100 ciudades del país desde 2019. La exposición se inaugurará el próximo martes 3 de agosto en las instalaciones de Espacio CDMX, Arquitectura y Diseño, ubicadas en el Bosque de Chapultepec II Sección, con la participación del titular de Sedatu, Román Meyer Falcón; el director general de México Territorio Creativo, Emilio Cabrero, así como arquitectos y arquitectas que participaron en los más de 700 proyectos de infraestructura urbana y espacio público.

La entrada a la muestra estará abierta al público a partir del 4 de agosto y hasta al 3 de septiembre, en un horario de 10:30 a 18:00 horas. Esta exposición también incluirá 16 talleres sobre arquitectura social, sustentabilidad, movilidad, vivienda, además de la participación de la comunidad y las mujeres en la transformación del territorio.

El acceso a la exposición y talleres será gratuito, sólo se pide registrar su asistencia en la página <https://www.eventbrite.com.mx/e/arquitectura-social-eje-para-la-transformacion-del-territorio-tickets-165153110399>, en la que se generará un código de acceso. De la misma forma, se solicitará al público mantener las medidas sanitarias como portar cubrebocas, tomar sana distancia y el uso constante de gel antibacterial.

Más información en las redes sociales de Sedatu, en twitter @SEDATU_mx, Facebook. /SEDATU.Mexico y Espacio CDMX, en instagram y facebook @mxterritoriocreativo o @designweekmex en instagram, facebook y twitter.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-y-mexico-territorio-creativo-expondran-obras-emblematicas-del-programa-de-mejoramiento-urbano>

Fraude de Barrientos y Asociados en Tren Maya asciende a 25 mdp en Campeche (Por Esto Noticias, Wilbert Casanova, p. web).

Jueves 29 julio 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presentó denuncias por presunto desvío de recursos en que incurrió el despacho jurídico Barrientos y Asociados en el pago de las indemnizaciones por el derecho de vía en contra de los ejidos Luna, Lic. Miguel Alemán, Corte de Pajalal y Don Samuel, en el estado de Campeche.





En respuesta a la petición de información de Por Esto! Campeche, Fonatur precisa que las denuncias penales las interpuso en las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México.

En el escrito señala que la denuncia se hizo en tiempo y forma “por diversos hechos presuntamente constitutivos de ilícitos y por ende transgresores de la ley penal, en detrimento y perjuicio de los derechos agrarios de los núcleos ejidales”.

Perjuicio del patrimonio

Enumera que los ejidos afectados fueron Luna y Don Samuel del municipio de Escárcega y Lic. Miguel Alemán y Corte de Pajalal del Ayuntamiento de Candelaria, ya que la apropiación de los recursos también es “en perjuicio del patrimonio de esta entidad del Gobierno Federal”. Expone que la Representación Social Federal debe iniciar la carpeta de investigación, así como las acciones ministeriales en donde se determine “si existe la comisión de irregularidades de naturaleza penal” y de haberlas plantea que también “determine a cuánto asciende el monto en numerario de lo presuntamente sustraído por diversos empleados de la empresa cuya razón social es BYA, Barrientos y Asociados, S.A. DE C.V”.

Cabe señalar de acuerdo con las declaraciones de los ejidatarios en Don Samuel, fueron aproximadamente 11 millones de pesos, mientras que en Luna la cantidad fue de 14 millones de pesos.

Fonatur subraya que la acción legal que emprendió, “es con la finalidad de que se tutelen y protejan a toda costa los derechos sociales y agrarios de los habitantes del Sureste mexicano, así como su patrimonio y no se vuelva a cometer este tipo de conductas ilícitas en perjuicio también del erario del Gobierno de México”.

<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/7/29/fraude-de-barrientos-asociados-en-tren-maya-asciende-25-mdp-en-campeche-268921.html>

Fonatur reubicará 237 casas por paso de Tren Maya en Campeche (Por esto Noticias, Emmanuel Pérez, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Alrededor de 237 folios de reubicación se han concretado a través del censo de relocalización que lleva a cabo el personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en coordinación con el Consejo Nacional de Vivienda (Conavi), al ser éste el número de posesionarios los acreedores a una nueva vivienda, la cual al parecer será entrega en el mes de diciembre. De acuerdo con posesionarios en derecho de vía, quienes confirmaron que dentro de los acuerdos se sostuvo que saldrán de sus viviendas en el mes de agosto, mientras tanto, el Gobierno Federal les proporcionará un recurso para el pago de tres meses de renta, tiempo en el cual se construirá la vivienda que les será entregada en el mes de diciembre.

Los posesionarios mencionaron que después de varios meses de incertidumbre, por fin ya tienen un acuerdo con el Gobierno Federal a través del Fonatur, por lo que indicaron que tienen la esperanza que el Gobierno cumpla su palabra, luego de salir de sus viviendas. Indicaron que a partir del mes entrante comenzarán con la desmantelación de las viviendas en derecho de vía, aunque dijeron que desconocen el lugar donde serían reubicados, agregaron que confiarán en la palabra del Gobierno Federal, pues al salir de sus hogares estarán “como náufragos en alta mar”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Se pudo investigar que, en algunos casos, las personas que no aceptaron la reubicación, serían indemnizadas con el 50 por ciento del avalúo total de la vivienda, situación por la que los invasores que cuentan con casas con alto costo no están de acuerdo.

(<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/7/29/fonatur-reubicara-237-casas-por-paso-de-tren-maya-en-campeche-268923.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





Anuncia AMLO decreto para liberar a presos



Viernes 30 julio 2021 / Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López anunció que alista un decreto para liberar a presos federales que hayan sido víctimas de tortura, además de aquellos que llevan más de 10 años esperando sentencia, así como de los presos de más de 75 años detenidos por delitos no graves y de quienes, con más de 65 años, padezcan enfermedades crónicas.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal detalló que su decreto, que es elaborado por la Secretaría de Gobernación (Segob), será presentado formalmente la próxima semana y el plazo de liberación, señaló, no será mayor al 15 de septiembre. Indicó que aquellos presos que aleguen tortura se comprobará mediante el Protocolo de Estambul.

“Son cuatro decisiones que se van a establecer en un decreto presidencial: primero, internos en las cárceles federales del fuero federal que en 10 años no hayan sido sentenciados y estén por delitos no graves van a ser liberados; dos, adultos mayores de 75 años, también del fuero federal, que no hayan cometido delitos graves, delitos de sangre, van a ser liberados.





“Tres, adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas y que no hayan cometido delitos graves van a ser liberados. En este caso y en todos se va a seguir un procedimiento simplificado. En el caso de enfermos se le va a pedir a la Secretaría de Salud (Ssa) que haga los diagnósticos correspondientes. Y cuatro, todo interno en cárceles federales que haya sido torturado, y se compruebe mediante el Protocolo de Estambul, va a ser liberado”, detalló.

Acompañado por Olga Sánchez Cordero, titular de Segob (Segob), y por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el Mandatario federal reclamó que hay miles de presos, tanto del fuero común como del federal, sin sentencia, pese a que, indicó, la justicia debe ser expedita.

“Es importante que se tome en cuenta de que hay muchos detenidos, reclusos, internos que no tienen sentencia, y que no sólo es fuero federal, también es fuero común, y es la mayoría. Miren, del fuero común sin sentencia, 82 mil 189, y del fuero federal, 12 mil 358. La justicia, como lo establecen los ordenamientos legales, tiene que ser rápida, expedita. ¿Cómo va a estar una persona detenida por más de 10 años sin sentencia?”, dijo Encinas Rodríguez.

Llamó a que este tema se atienda en el Poder Judicial, tanto de los estados como de la Federación, a los que acusó de ineficiencia, burocratismo, corrupción y desatención.

“Que les falta personal, faltan recursos; bájense el sueldo los de arriba, ahorren, que es muy piramidal el funcionamiento de los poderes, los de mero arriba vivimos muy bien. Austeridad republicana y alcanza.

“Pero no sólo es falta de recursos o de personal; es ineficiencia, burocratismo, corrupción y desatención al que no tiene para pagar un abogado, que hay mucha gente que no tiene defensa porque las defensorías de oficio no están bien integradas, ni en los estados ni en lo que tiene que ver con el Poder Judicial Federal, que deberían de tener equipos muy buenos de abogados para defender a la gente humilde y que ya no sólo llegue a la cárcel el que no tiene con que comprar su inocencia”, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Promete Morena segundo extraordinario en agosto para desafuero de diputados



Jueves 29 julio 2021 / Víctor Gamboa Arzola y Luis Carlos Rodríguez

Los líderes parlamentarios de Morena, el senador Ricardo Monreal y el diputado Ignacio Mier, se comprometieron a concretar un segundo periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para el desafuero de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, así como para desahogar el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien cuenta con una suspensión para no ser procesado.

En conferencia de prensa conjunta, al término de la sesión de la Comisión Permanente, ambos dirigentes aclararon que su partido no protege a nadie y está en favor de que se haga justicia y no se utilice el fuero constitucional para cometer ilícitos.





El senador Ricardo Monreal adelantó que el periodo extraordinario en San Lázaro podría realizarse entre el 10 y el 13 de agosto para que el Pleno de la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia.

En tanto, el diputado Ignacio Mier subrayó que a pesar de que su compañero de bancada Saúl Huerta, acusado de abuso y violación sexual contra menores, perderá el fuero en un mes más, al término de esta legislatura, “por congruencia política tiene que serle retirado el fuero constitucional, aún cuando queden unos días para el término del mandato”.

Dijo que las acusaciones contra Huerta son “un asunto vergonzoso, un tema que no debe suceder, no podemos permitir, que son los abusos de menores o el abuso a cualquier tipo de persona, y más tratándose de un servidor público”.

Respecto al diputado del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito, Ricardo Monreal insistió en que no habrá consideración para nadie que haya violado la ley.

“Vamos a actuar en congruencia, eso no lo duden. Morena actuará con congruencia, así es que no adelantemos vísperas”, aseveró.

A su vez, Ignacio Mier aseguró que Morena no aceptará presiones del ese partido para no desaforarlo.

“Que cada quien asuma su responsabilidad y que no tomen de rehén temas que son de interés para la República (...) para proteger sus intereses personales que tienen con algunos personajes que son motivo de retiro del fuero constitucional”, manifestó.

Sobre el fiscal de Morelos, el líder de los diputados morenistas aseguró que la situación legal es muy clara, pues se trata de “desechar algo que está establecido en la Constitución y que tiene que ver con que los fiscales de los estados carecen de fuero constitucional, como alegaba el fiscal del estado de Morelos. Se determinó que carece de fuero, pero tiene que ser sometido el dictamen a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados para que sea aprobado en sus términos”.

Por otra parte, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro detalló que este viernes a las 11 de la mañana sesionaran las comisiones unidas del Trabajo y de Hacienda para abordar las iniciativas para la prórroga de la reforma en materia de outsourcing, y entre las 13:30 y las 14 horas sesionará el Pleno para votar el dictamen y remitir la minuta al Senado de la República.

Indicó que para la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda, se le citó el martes 3 de agosto a las 11 de la mañana para que comparezca ante la comisión de Hacienda por la tarde se espera que se concrete su ratificación en el Pleno.

Por lo tanto, se prevé que el periodo extraordinario en el Senado concluirá este mismo viernes 30 de julio, mientras que la clausura en la Cámara de Diputados será el martes por la tarde o noche.





Comisión de la verdad va, con o sin consulta



Viernes 30 julio 2021 / Liliana Padilla y Jannet López Ponce

Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México “paguen” por todos los crímenes de lesa humanidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo, en la que necesitarán el voto de 37 millones de ciudadanos para llevarlos a juicio. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que “sea cual sea el porcentaje de participación, esto ya es un éxito”, pues es la primera consulta popular en serio a nivel federal y el número va a ser inédito respecto de las que habido en el pasado.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que “independientemente del resultado de la consulta popular, en Morena vamos a buscar la ruta para que se cree una comisión de la verdad y los ex presidentes paguen por los crímenes que cometieron. No vamos a descansar hasta que se haga justicia.

“Adicionalmente, vamos a buscar reformar la ley para que los próximos ejercicios de consulta se lleven a cabo el mismo día que haya elecciones”.





Desde Chiapas, señaló que por muchos años los gobiernos neoliberales actuaron como una camarilla que se dedicaba a saquear el país y enriquecer a unos cuantos, al tiempo que ignoraba al pueblo y sus necesidades.

Aseguró que la consulta popular es un paso más para que los mexicanos vivan una auténtica democracia, así como para que haya justicia y termine la impunidad.

“Si nunca más queremos tener presidentes asesinos y delincuentes tenemos que salir a participar. Tenemos que romper la inacción de la autoridad electoral que está desincentivando la participación de la gente, dicen que por falta de dinero, pero no han querido reducir sus exorbitantes salarios”, reprochó.

“Saldremos fortalecidos”

Respecto a si el INE está preparado para enfrentar las críticas del gobierno federal y Morena si no se logra la participación de 37.4 millones de ciudadanos para que la consulta sea vinculante, Lorenzo Córdova aseguró que el instituto saldrá fortalecido.

Consideró que aunque no se puede prever cuánto porcentaje de la población participará, eso es lo de menos.

“Ojalá y sean los 93 millones y medio que participen, pero sea cual sea el porcentaje de participación, eso ya es un éxito. Ésta es la primera consulta popular en serio a nivel federal y el número va a ser inédito respecto de las que ha habido en el pasado; será histórica”, puntualizó.

Dejó claro que el INE no seguirá el engaño de algunos actores políticos que buscan confundir a la ciudadanía sobre una pregunta que no existirá en la consulta popular, como hablar de juicios a ex presidentes o comisiones de verdad.

Ante la campaña de Morena que promueve la idea de que la consulta popular será para llevar a juicio a los ex presidentes, puntualizó que eso es un engaño.

“El INE no interpreta qué es lo que quiere decir la consulta. Hay quien ha dicho que se van a hacer comisiones de la verdad o que si es para juzgar a ex presidentes. A ver, lo que el INE va a preguntar es lo que tiene que preguntar. Y lo que los ciudadanos van a encontrar en sus mesas de votación el domingo va a ser exactamente lo que la Corte nos dijo que preguntáramos”, insistió.

En conferencia, adelantó que la propaganda que Morena está difundiendo será investigada para determinar quién la pagó y si se usaron prerrogativas de ese partido, pues con esta también se fomenta confusión.



EL ECONOMISTA

Covid-19 arrebató la vida de 200,000 mexicanos en 2020



Jueves 29 julio 2021 / Iván Rodríguez

El coronavirus fue la segunda causa de muerte en nuestro país en el 2020 sólo por detrás de las enfermedades de corazón y arriba de la diabetes mellitus, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El órgano de estadística detalló que durante el año pasado se registraron un total de un millón 86,094 defunciones, de éstas 92.4% se debieron a enfermedades y problemas relacionados con la salud, mientras que 7.6% fueron por causas externas, principalmente accidentes, homicidios y suicidios.

Esta cifra es preliminar ya que, según el Inegi, aún falta el proceso de confronta con la Secretaría de Salud federal, previo a generar las cifras definitivas que serán publicadas en octubre próximo.

“Del total de defunciones por Covid-19 (201,163); 64.29%, es decir, 129,329 corresponde a hombres, 35.71% (71,829) a mujeres y en cinco casos no se especificó el sexo”, se lee en el informe.

Por sexos, el SARS-CoV-2, se especificó, fue la principal causa de muerte entre los varones el año pasado y la tercera para el sexo femenino.

De las más de 200,000 muertes por el Covid-19, el Inegi mencionó que las personas de 65 y más años son las que más fallecen por esta causa con 48.30% (97,168), en segundo lugar se encuentra el rango de 55 a 64 con un total de 51,857 y en tercer sitio están las personas de 45 a 54 años con 32,502 decesos.





Impacto en estados

Los estados que presentaron las tasas de defunción por coronavirus más altas por cada 10,000 habitantes fueron la CDMX con 32, Baja California, Estado de México y Sonora, cada una con una tasa de 21.

En contraparte los que presentan las tasas más bajas son Chiapas, con cinco, Michoacán y Oaxaca con ocho, cada uno.

“La tasa de defunciones registradas por Covid-19 se presenta como referencia para facilitar la comparación entre entidades federativas. Sin embargo, el estudio de la mortalidad requiere la consideración de las defunciones ocurridas. El denominador de la tasa se ajusta a la estimación de población elaborada por el Inegi con base en el Marco de Muestreo de Viviendas” detalló el instituto.

Otras causas

Las defunciones causadas por enfermedades del corazón, recordó la oficina de estadística pública, han ocupado el primer lugar entre las principales causas durante varios años.

“Del total de las muertes ocasionadas por enfermedades del corazón, que asciende a 218,885 casos, 62,844 casos más que en el 2019, las isquémicas (reducción del flujo sanguíneo al corazón por bloqueo parcial o total de las arterias) representaron 76.3%, seguidas por las hipertensivas con 15.6 y las relacionadas con la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón con 7.8 por ciento.

Con lo que respecta a las defunciones por diabetes mellitus, dicha enfermedad han escalado posiciones entre las principales causas de muerte en los últimos años.

El año pasado ocupó el tercer lugar entre las causas de deceso más frecuente entre la población.

Con lo que respecta a la tasa de defunciones registradas por cada 10,000 habitantes en su generalidad, el registro fue de 86, superior en 27 unidades respecto a la información definitiva del año anterior cuando se documentó un total 59.

Las mayores tasas de defunciones registradas por cada 10,000 habitantes por entidad de residencia habitual ocurrieron en CDMX con 116, Chihuahua con 105, Sonora con 94, Morelos y Veracruz con 93 cada uno.

En el otro extremo, los estados que reportaron las tasas más bajas fueron Quintana Roo con 59, Baja California Sur con 61, Querétaro con 63 y Aguascalientes con 67.





EL ECONOMISTA

La CRE aprueba regulación de precios del gas LP



Jueves 29 julio 2021 / Karol García

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) volvió al esquema de precios máximos para la comercialización de gas licuado de petróleo (LP) al aprobar la publicación del Acuerdo por el cual divide al país en 145 regiones donde cada 15 días se determinará el precio tope al que pueden vender los comercializadores y distribuidores de este combustible, mediante cualquier vehículo o establecimiento.

Este Acuerdo fue publicado por la tarde en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) con la instrucción de inscribirse en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigor en cuanto sea oficial, lo que ocurrió en tiempo récord por la noche. El nuevo esquema de precios tope ordena que quienes no cumplan recibirán como sanción la revocación de su permiso en términos del artículo 56, fracción III de la Ley de Hidrocarburos. La vigencia de esta regulación será de seis meses, como se determinó en la Directriz de Emergencia en la que la Secretaría de Energía ordenó a la CRE emitir esta regulación.

“Será como antes del 2016, cuando Economía fijaba precios tope y los vendedores se atenían y competían en este pequeño margen. La diferencia es que ahora un competidor que ya existe, Petróleos Mexicanos (Pemex) competirá con su marca Gas Bienestar y se intentará controlar a su vez la inflación porque este combustible es uno de los componentes que lo determinan”, explicó a El Economista Carlos Vallejo Galván, director jurídico de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE).





Así, cada región tendrá un precio máximo cada quincena que se determinará en función de los costos de venta asociados, que incluyen precio de la molécula que venda Pemex o los importadores, más el precio logístico del flete, ambos se calcularán la semana anterior a cada publicación; más el margen de comercialización permitido, más un factor de ajuste si excede la inflación, más el IVA, los tres calculados anualmente.

Al mes de junio de 2021, se encuentran en operación un total de 1,031 permisos de distribución de Gas LP mediante planta, lo que muestra una disminución de 6.8% en el total de permisos de distribución operando en el mercado, respecto a los que estaban operando previo a la liberación de precios al usuario final, explicó la CRE en su Acuerdo.

El artículo 21 del Acuerdo dice que “para mitigar los incrementos de precios de Gas LP al usuario final, la Comisión utilizará las 145 regiones de precios que se ajustan a los municipios vigentes, establecidas por la Secretaría de Economía”. Aunque lo hizo luego de que ya se encontraba publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y con instrucciones de publicarse en el Diario Oficial de la Federación sin consulta a los afectados exentando la manifestación de impacto regulatorio, el órgano de gobierno de la CRE aprobó el mismo jueves por la tarde el proyecto expuesto por el comisionado Luis Linares Zapata sobre el Acuerdo para establecer la regulación de precios máximos de gas licuado de petróleo.

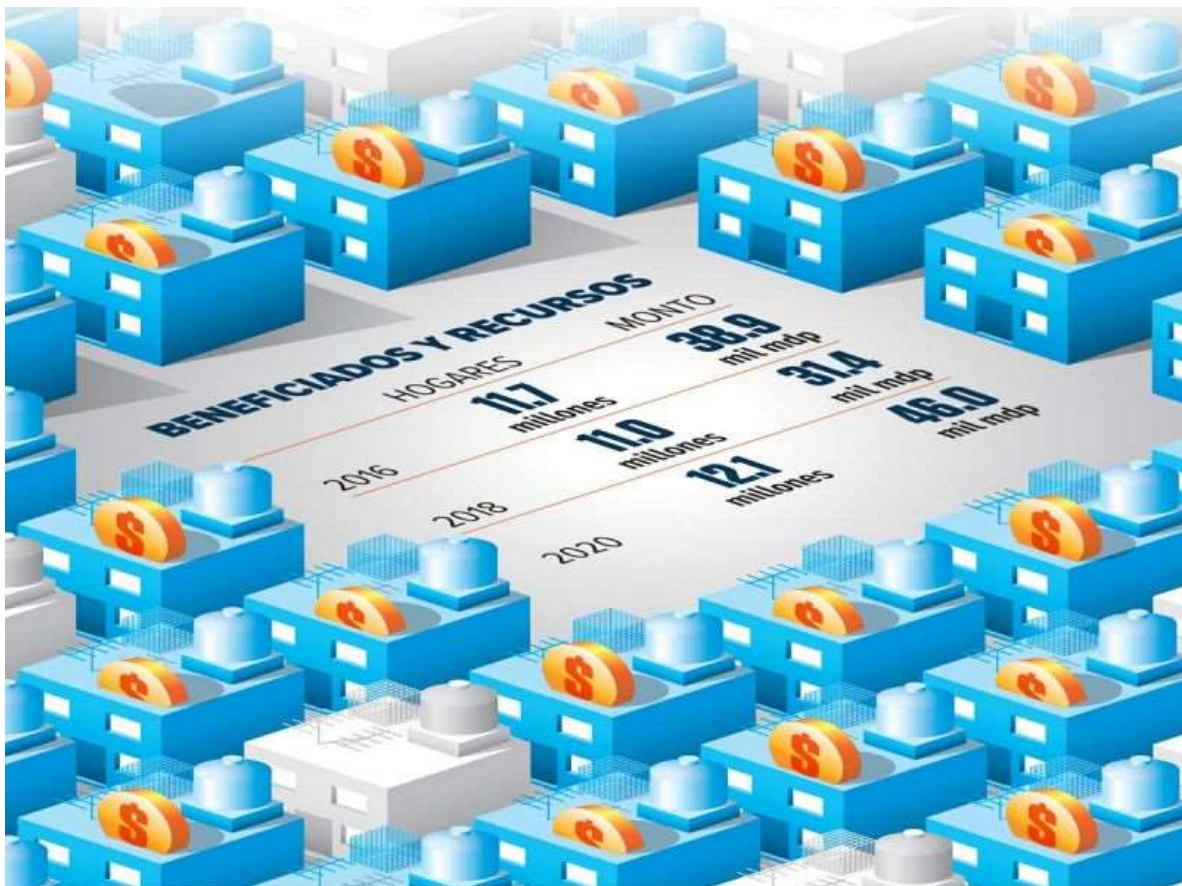
Al ser una norma general autoaplicativa los permisionarios tienen 30 días para interponer sus amparos por violación a los derechos adquiridos en la Ley de Hidrocarburos y en la Constitución en cuanto a la existencia de un libre mercado del gas LP y la necesidad de una declaratoria de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que determine si no existen condiciones para este mercado. Los amparos podrán ser interpuestos en los dos juzgados federales especializados en competencia económica.

Además, explicó Carlos Vallejo Galván, también podrán interponer un juicio de nulidad sobre el ordenamiento, dado que según la definición fue emitido por una dependencia descentralizada como es la CRE.

Por otra parte, el pleno de la Cofece discutirá si está obligada a presentar una controversia constitucional luego de analizar si se invaden sus facultades puesto que la Cofece no regula precios, pero en lo que respecta a la directriz, se analizará si en realidad se dijo que no existe un mercado eficiente, lo que sólo puede hacer Cofece con la declaratoria del análisis que anunció que lleva a cabo desde mayo pasado, o si la Secretaría de Energía simplemente decidió que pondrá topes a los precios.



12 millones de hogares reciben apoyos sociales, encuesta nacional de ingresos y gastos



Viernes 30 julio 2021 / Paulo Cantillo

El año pasado, 12 millones 84 mil hogares en México recibieron ayuda de un programa gubernamental, un alza de un millón 80 mil o 9.8% más respecto a 2018.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 del Inegi, las familias recibieron 46 mil 41 millones de pesos, 46% más, real, durante dicho periodo. Para Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad, este incremento se reflejó en los montos promedio recibidos por los hogares, que pasaron de 922 pesos mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, un alza de 41.8 por ciento.

En entrevista con Excelsior, indicó que por diseño, los apoyos sociales se extendieron incluso entre los hogares de mayor ingreso, lo que sirvió en parte para mitigar la pérdida de ingresos por la pandemia.





Es deseable, dijo, que la política social sea en dos vías: estrategias focalizadas en la población más pobre, pues se mejorará la distribución del ingreso y, por otro lado, apoyos que en caso de emergencia atiendan a amplios segmentos, como los seguros de desempleo.

Programas sociales, a más familias

El Inegi mostró que más hogares recibieron una ayuda gubernamental, además de que, en volumen de recursos, aumentó

Un total de 12 millones 84 mil hogares reportaron haber recibido el apoyo de un programa gubernamental durante 2020, lo que implicó un aumento de un millón 80 mil o 9.8% respecto a 2018, según resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020.

Así, los hogares reportaron haber recibido un total de 46 mil 41 millones de pesos, lo que implicó un incremento de 46% real en dos años.

Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad (Indesig), explicó que este incremento reportado en la ENIGH se vio reflejado en los montos promedio que recibieron los hogares, pues calculó que pasaron 922 pesos mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, lo que implicó un alza de 41.8%. El especialista añadió, en entrevista con Excélsior, que por el propio diseño de los apoyos sociales, éstos se extendieron incluso entre los hogares de mayores ingresos, que sirvieron en parte para mitigar la pérdida de ingresos por causa de la pandemia. El incremento en las transferencias se vio reflejado en las entidades federativas, en el cual el ingreso de los hogares por este concepto se incrementó en 26 estados y sólo cayó en 6 entidades.

Los problemas redistributivos

Pese a la mayor cobertura y monto de los programas sociales durante la pandemia, Jaramillo enfatizó en las fallas que tuvo la distribución de los recursos que recibieron los hogares.

En primer lugar, expresó que se redujo el número y la proporción de hogares de menos ingresos que recibieron apoyos, en contraste con los hogares de mayores ingresos, quienes aumentaron no sólo en número, sino que el monto recibido también estuvo al alza.

Esto obedece al reenfoque de la política, pues se eliminaron programas altamente focalizados como Prospera, y se reemplazaron por otros como becas, que pretenden llegar a todos los segmentos”, expresó.

El también académico de la Universidad de Guadalajara comentó que el principal problema de la política social es que tiene los problemas de dos paradigmas: el focalizado, que pretende llegar sólo a los pobres, y el universalista, que busca llegar a la mayor cantidad de población posible.





“Un diseño que yo no recomendaría, que es agarrar todo el dinero de la política social y dar un ingreso parejo a todos, sería más redistributivo que el esquema actual”, sentenció.

Reenfocar la política social

Máximo Jaramillo no se mostró en contra de apoyar a los hogares de ingresos medios y altos en coyunturas como la actual, ya que toda la población sufrió algún grado de afectación con la pandemia, y en particular la población en zonas urbanas. Sin embargo, expresó que la política social debe estar preparada en dos ámbitos distintos.

Por un lado, tener programas focalizados que sólo atiendan a la población más pobre, pues con ello nivelas el terreno para sacarlos de la pobreza y también mejoras la distribución del ingreso. Y por otro lado, debes tener programas enfocados a activarse en casos de emergencia para atender a un amplio segmento de la población, como lo son seguros de desempleo o ingresos mínimos que permitan hacer frente a emergencias”, dijo.

Finalmente, dijo que el gasto en salud ha sido insuficiente para la crisis.

Acciones

El exsecretario ejecutivo del Coneval también se refirió a la importancia de los apoyos gubernamentales para afrontar la caída de los ingresos familiares. Indicó que a partir de 2018 se dio un incremento del 50 por ciento en ellos y a más personas, pero señaló que este apoyo no se distribuyó correctamente.

Dijo que “aquí la buena noticia es que hubo un aumento de programas, la mala noticia es que fue distribuida muy malamente porque a la gente más pobre le dejamos de dar 35 por ciento de apoyos respecto a lo que tenían en 2018”.

Comentó que una parte de la mala distribución de los apoyos gubernamentales se da con la ampliación de las transferencias a los adultos mayores.

Detalló que en estos casos las personas bien identificadas, que tenían pensión del IMSS y bien ubicados por el gobierno, aumentó. Mientras que a los adultos mayores de comunidades lejanas que no cotizaron en la formalidad, es mucho más difícil identificarlos y, por lo tanto, no les llegaron los apoyos.

Estableció que la ubicación de las personas con mayores necesidades es muy mala en esta administración a pesar de que su lema es ‘Primero los pobres’, y “en aras de universalizar (los programas sociales) dejamos de poner atención a la gente más pobre y la paradoja es que los apoyos gubernamentales, que sí crecieron, se fueron a los deciles de ingresos más altos”.

Al 10 por ciento más pobre, más pobre, las transferencias gubernamentales cayeron casi 30 por ciento entre 2018 y 2020”, enfatizó.



EL ECONOMISTA

Ingresos presupuestarios aumentaron 7.3% anual en el primer semestre



Jueves 29 julio 2021 / Belén Saldívar

“La solidez de las finanzas públicas ha permitido mantener la deuda en una trayectoria sostenible, sin sobrepasar los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso”.

SHCP, informe de finanzas públicas.

De enero a junio de este año, los ingresos presupuestarios del sector público registraron un crecimiento anual de 7.3%, reveló el informe trimestral sobre las Finanzas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De esta manera, los ingresos lograron revertir la caída de 3.7% que se presentó en el mismo periodo del año pasado por la pandemia del Covid-19, además de ser el mayor crecimiento que se observa en un primer semestre desde el 2017, cuando aumentaron en 7.6% anual.

En total, en los primeros seis meses del año, los ingresos presupuestarios sumaron poco más de 2.9 billones de pesos y, al considerar sólo el mes de junio, presentaron un crecimiento de 10.2% mensual al sumar 474,656 millones de pesos a las arcas del gobierno.

En el informe, la Secretaría de Hacienda destacó que los ingresos públicos fueron mayores en 98,300 millones de pesos respecto del monto programado para el periodo.





El crecimiento de estos ingresos, agregó, permitió aumentar el gasto de las dependencias federales en labores sociales, económicas y de gobierno en 88,643 millones de pesos más de lo programado.

El incremento se explicó, en mayor medida, por la recuperación de los precios internacionales del petróleo, esto luego de que el año pasado se vieran fuertemente afectados por el Covid-19.

De enero a junio, los ingresos petroleros sumaron 427,138 millones de pesos, lo que significó un incremento de 62.9% en comparación con el mismo periodo del año pasado, pese a la reducción en la carga fiscal del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de Pemex.

Sin embargo, estos ingresos quedaron en 38,268 millones de pesos por debajo de lo que se tenía programado.

IVA salva los tributarios

En el caso de los recursos que capta el gobierno a través del pago de impuestos de los contribuyentes, el IVA salvó estos ingresos pues el ISR y el IEPS registraron caídas. En total, el erario público captó poco más de 1.8 billones de pesos, lo que representó un incremento anual 1.1%, en el semestre.

El incremento en estos ingresos, explicó Hacienda, estuvo en línea con la reactivación de la economía, así como el aumento en la eficiencia recaudatoria del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que en el último año ha reforzado su estrategia para combatir la evasión y fraude fiscales.

El IVA dejó una recaudación de 559,145 millones de pesos, 8.8% mayor a la que se registró en el primer semestre del 2020, cuando la pandemia del Covid-19 tuvo un fuerte impacto en el consumo y tiró la recaudación de este impuesto en 0.6 por ciento.

En el otro extremo, el IEPS registró una caída de 6.8% anual, al dejar recursos por 221,324 millones de pesos. Esta caída se explicó por la contracción en la recaudación del IEPS que se cobra a gasolinas, de 12.3% anual ante la aplicación de estímulos fiscales por parte del gobierno, al precio del combustible.

Mayores recursos por fideicomisos

En el rubro de ingresos no tributarios, en donde se engloban los recursos que se obtienen por contribución de mejoras, derechos, productos, y aprovechamientos, se observó una recaudación de 243,924 millones de pesos en el primer semestre, lo que significó un aumento anual de 19.4 por ciento.

Aquí, el mayor incremento se dio en el rubro de aprovechamientos, donde el registro de recursos fue por 184,202 millones de pesos, un aumento anual de 24.6 por ciento.





“Parte de estos mayores ingresos se debe a la entrada de los recursos de los fideicomisos que se eliminaron desde el año pasado, y que se están regularizando para tener una mejor supervisión de los recursos”, comentó en videoconferencia Iván Cajeme Villarreal, titular de la Unidad de Planeación Económica de Hacienda.

Los recursos de fideicomisos desaparecidos, como el Fonden, entrarían en este rubro. En total, el año pasado se aprobó la extinción de 109 fideicomisos, que sumaban alrededor de 68,400 millones de pesos.

Por otro lado, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, informó que además de la Línea de Crédito Flexible que mantiene México con el Fondo Monetario Nacional (FMI) –que no se ha utilizado y no se prevé usar– el gobierno cuenta con otros mecanismos para blindar a la economía mexicana, los cuales suman alrededor de 79,000 millones de dólares.

“No los prevemos utilizar este año ni tampoco en los siguientes. El peor momento de estos eventos de salud y económicos sucedieron el año pasado. La probabilidad de que usemos estos blindajes es prácticamente nula”, acotó.



EL ECONOMISTA

El espionaje es una de las formas de generación de inteligencia: Guillermo Valdés Castellanos, jefe del Cisen en tiempos de Felipe Calderón



Jueves 29 julio 2021 / Héctor Molina

Hacer pública la información generada por los órganos del Estado mexicano en materia de inteligencia, como propone el presidente Andrés Manuel López Obrador después de conocerse la trama del caso Pegasus, podría comprometer la seguridad nacional, alertó Guillermo Valdés Castellanos, jefe del Cisen entre los años 2006 y 2011. Guillermo Valdés Castellanos fue director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), una dependencia reconvertida hoy en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Valdés Castellanos fue una especie de zar del espionaje y contraespionaje, que además se desempeñó en el gobierno de Felipe Calderón, muy golpeado por la inseguridad y el narcotráfico, y pese a ello, el entrevistado rechaza en una plática con El Economista que durante su gestión se hiciera un uso indebido de los sistemas de espionaje.





—¿Cómo intervenía el Cisen las comunicaciones en su gestión?

—El Cisen, cuando yo estuve, se apegaba a lo que la ley dice (...) La ley establece que tú tienes que generar una agenda nacional de riesgos cada año, esa agenda la propone el Cisen, la elabora cada año, con participación de los expertos no sólo del Cisen sino del resto de las dependencias del gobierno federal que conforman el Consejo de Seguridad Nacional, son 11 dependencias. Una vez que tiene ese trabajo dices pues 'hay que saber que quiere este fulano que está vinculado en tal riesgo a la seguridad nacional' y con la información que tienes tratas de demostrar que es necesario intervenir las telecomunicaciones privadas de ese sujeto y ese lo argumentas ante un juez, un escrito con todas las pruebas remitiéndote a la agenda nacional de riesgos (...) el juez valora esa y dice adelante o no está justificado y la niega.

(En caso de que se apruebe) si tiene un teléfono fijo que es desde donde llama la persona que te interesa pides a la compañía de teléfono que te pase las grabaciones de las llamadas de tal número o si es un celular le pides a la compañía del celular (...) es el procedimiento.

—Ese es el procedimiento legal, pero hoy sabemos que había otros mecanismos con Calderón y Peña Nieto que no pasaban por un juez.

—No, pues no, ese es el espionaje y eso es lo que sucede cuando no tienes el control de las agencias de seguridad. Hay tecnologías que ya te permiten (...) la diferencia de tecnologías como la de Pegasus que no es la única, hay varias empresas en Europa y Estados Unidos que usan el mismo principio de infectar el teléfono, o sea de poder espiar sin la participación de las empresas telefónicas, pues eso facilita la comisión de delitos y si no tienes control de tus agencias de seguridad es muy fácil que se cometa espionaje político.

Es necesario dos cosas, para evitar espionaje: uno que haya más facultades legales dadas al poder Legislativo para que supervise y exijan una verificación del uso legal de los instrumentos de espionaje de todas las agencias de seguridad del Estado, de todas (...) si no tienes esos mecanismos para que las agencias que tienen instrumentos de espionaje sean supervisadas eficazmente va a haber abusos y va a haber excesos, los hubo de manera excesiva en el sexenio pasado y los está habiendo en este sexenio, entonces tienes que mejorar eso.

Y segundo tienes que controlar a las empresas que venden estas tecnologías (...) si quieres que evitar el problema tienes que regular esas dos cosas: a las empresas y las agencias.

—¿Cuántos mecanismos de espionaje tenía el Cisen durante su gestión?

—No te puedo decir eso, eso es cuestión de inteligencia y todo ese tipo de cosas. No revelas los instrumentos que tienes para combatir a la gente que afecta al país. Tienes la tecnología que se requiere y que se puede conseguir la que está disponible, etcétera, eso es lo que te puedo decir.





—¿Podría asegurar que durante su gestión al frente del Cisen y la gestión de Calderón no se espionó de manera indebida?

—Cuando yo estuve en el Cisen puedo decir que no se usó mal, eso lo definiendo, lo aseguro, lo afirmo.

Aquí hay un mal entendido y creo que es importante decirlo; generar inteligencia es una tarea necesaria para todas las sociedades y reducir la generación de inteligencia a espionaje es falso; el espionaje es una de las formas de generación de inteligencia, entonces el presidente ha dicho que todo lo que hacía el Cisen era espionaje es una mentira, eso es propaganda política, el presidente no sabe lo que es la seguridad nacional ni le interesa, pero en su discurso político de ataque y crítica a todos los neoliberales del pasado hace estas simplificaciones mentirosas de la realidad.

Es importante que haya seguridad nacional, que haya inteligencia, una parte de inteligencia pequeña se hace a través de espionaje, el resto de la información para la inteligencia se hace de fuentes abiertas y es importante esto para cuidar al país, a la gente.

Decir que el Cisen se ha dedicado solamente al espionaje es una mentira (...) decir que se van a divulgar todos los archivos de Cisen es una tontería, porque es afectar los intereses del país, además muchos de los archivos de lo que era la Federal de Seguridad ya son públicos.

La información reciente de investigaciones de seguridad nacional que están en curso, que han estado en curso los últimos 10 o 12 años es información que está resguardada por ley y que debe mantenerse secreta porque es como hacer pública la manera en la que persigues a los malos, pues se van a esconder mejor, eso absurdo, entonces no puede pedir ni ordenar que se haga pública toda la información del Cisen.

—¿Cómo saber entonces qué información transparentar y qué no?

—No hay una receta universal (...) Cuando había demandas de información vía el INAI el INAI decía 'yo creo que puedes publicar esto', nos llegaba la solicitud yo decía pues se publica todo lo que se pueda publicar que no afecte las investigaciones, ni afecte a las personas. Se publicaba pero luego había inconformidad, había discrepancia de criterios con el INAI y entonces los comisionados del INAI iban al Cisen y les enseñaba esto es lo que está pidiendo este señor, aquí está la información, tú juzgas comisionado del INAI si publicar esto va a afectar a esta persona y estos procesos, normalmente daban la razón al Cisen, o sea eran los comisionados que veían la información que estaba solicitando el público y decían esto no se puede y entonces respaldaban al Cisen, en algunas otras veces esto denlo a conocer, tachan estos nombres estas cosas y se daba a conocer.





—Durante la gestión de Felipe Calderón hubo un acercamiento importante con agencias de EU, a través de la Iniciativa Mérida. ¿Hubo entonces capacitación para espionaje?

—La Iniciativa Mérida fue un programa de colaboración y de cooperación muy grande y prácticamente todos los componentes, todos los programas específicos de colaboración son públicos (...) no había equipos de espionaje en la Iniciativa Mérida.





El narco impondrá al candidato presidencial en México, advierte Aureoles en EU



Jueves 29 julio 2021 / Víctor Sancho

Washington. - El gobernador saliente de Michoacán, Silvano Aureoles, terminó una gira por Estados Unidos en la que quiso alertar de la deriva en la que, en su opinión, está cayendo México, con un partido gobernante que a su parecer se está convirtiendo en un “narcopartido” y que, de seguir así, el país podría ver cómo “en 2024 el presidente de México lo va a imponer la delincuencia organizada”.

“Es importante que la comunidad internacional esté alerta de lo que está sucediendo en México porque si no logramos llamar la atención y que haya la presión suficiente de la comunidad internacional, en el 2024 el presidente de México lo va a imponer la delincuencia organizada”, dijo el líder perredista en conferencia en un céntrico hotel de Washington.





“Es un grito a tiempo porque lo que hicieron en el 2021 lo van a querer replicar en el 2022, que tenemos elecciones en seis estados de la República”, añadió. La conferencia se produjo el mismo día que el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, con quien Aureoles se reunió el martes, anunció que dio positivo al Covid-19.

Aureoles dedicó gran parte de los días en Washington a reunirse con organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la OEA, así como funcionarios del departamento de Estado y el congresista demócrata Adam Schiff, presidente de la comisión de inteligencia de la Cámara de Representantes, para presentarles y entregarles las pruebas que dice tener sobre la intromisión de los grupos delincuenciales en las recientes elecciones de junio.

“Fue una narcoelección, esa es una afirmación categórica, donde los grupos del crimen organizado operaron e indujeron a través de amenazas y presiones para que los electores votaran por el partido del presidente, por Morena”, dijo, acusando a López Obrador de dejar que los grupos criminales actuaran “a sus anchas” para ganar municipios y estados para controlar el territorio donde operan.

El todavía gobernador de Michoacán se niega a hacer públicas las pruebas que dice tener para no afectar la vida de aquellos que pudieran verse involucrados. En tanto, a los periodistas solo mostró un par de videos de supuestos líderes de bandas criminales instando y casi exhortando a votar por candidatos de Morena, así como actas de casillas de votación en las que todos los votos emitidos fueron exclusivamente a candidatos del partido del presidente López Obrador.

No obstante, Aureoles reconoció no tener pruebas concretas sobre un posible pacto o colusión entre Morena y el crimen organizado: solo las sospechas de unos resultados que, por ejemplo, en su estado “estaba muy cerrada la elección, y de repente el día de la elección se dispara la diferencia”, algo que, para él, es una muestra de “cómo operan las bandas criminales”.

“Está cada vez más frecuente la injerencia del crimen en estas cosas, pero no tengo elementos para decir que sí actuaron aquí o allá, sino así se movieron en ciertas entidades”, afirmó; también mencionó el caso de Alfonso Durazo en Sonora: “no puedo acusar a Durazo que él esté vinculado, de lo que sí estoy seguro es que la delincuencia le ayudó a ganar (...) porque así operan las bandas delincuenciales”, aseguró, aunque rápidamente aceptó que “es una suposición porque no tengo elementos” que lo puedan comprobar.

“Será difícil probar que el dirigente nacional de Morena acordó con tal o cual grupo criminal, pero lo que sí es cierto es que lo usaron, como partido y a sus candidatos, para hacerlos ganar en estos procesos electorales”, resolvió.





A pesar de eso, las pruebas que dice tener sobre el comportamiento de las bandas criminales en la vida política mexicana parecieron tener un buen recibimiento de aquellos con los que las compartió, especialmente del congresista Schiff, que según explicó quedó “muy atento” a la información recibida e hizo expresiones de “qué grave es lo que está sucediendo”. Incluso habría dicho que esas pruebas “sacudirán la política estadounidense”.

Aureoles está convencido, por sus datos y análisis, que los grupos criminales “usaron” a Morena y a sus candidatos para hacerlos ganar, una selección que en su opinión tomaron porque AMLO “tolera a los grupos (criminales), los consiente y es omiso ante lo que hacen”. En ese sentido, incluso se atrevió a decir que el viaje del presidente este fin de semana a Sinaloa servirá para “imagino dar las gracias por el apoyo obtenido” a los cárteles.

Sin embargo, el gobernador michoacano confesó que sus reflexiones son suposiciones, ya que “no tengo las pruebas para decir que el presidente tiene un pacto con grupos criminales: sólo lo que vemos, lo que es público”.

Eso no evitó que dijera que “Morena se está convirtiendo en un narcopartido, (ya sea porque) hay una colusión de sus dirigentes o el narco escogió a Morena como instrumento (...) Si el presidente les deja hacer lo que quieran, entonces pues ellos dice este partido es el que nos sirve para poder controlar los territorios y controlar las entidades federativas”, resumió.

Ese es el principal riesgo que ve Aureoles y que está denunciando: el “atentado a la libertad ciudadana”. “No ando litigando una elección (...) alerta sobre la pérdida de la libertad ciudadana cuando grupos armados, del crimen organizado, amenazan y obligan a la gente a votar por el partido que ellos han escogido, el candidato que ellos han determinado”, resolvió, un asunto que se convierte en tema de seguridad nacional.

Colocar sus denuncias en el escenario internacional es, para Aureoles, la única forma de intentar que cambien las cosas. “Ando recorriendo las instancias porque en México no va a tener eco lo que estoy diciendo”, dijo, en el entendido que “es un secreto a voces que (AMLO) en México no escucha a nadie: entonces tendrán que ser los organismos multilaterales”.

Sin embargo, el propio Aureoles asumió que no espera una declaración o acción del gobierno de Estados Unidos en el corto plazo, ya que toda la atención con México está puesta en el reto compartido de la migración. Si bien los funcionarios fueron “muy receptivos” y responden que “es terrible lo que está pasando en México”, hasta el punto de “encenderse los focos rojos”, “hay cierta reserva ahorita, porque están trabajando con México la posible reforma migratoria. (...) Hay prudencia, pero noto que está todo registrado acá (...) Se está registrando”.





Para Aureoles, AMLO “no es un Presidente de izquierda, vive en una burbuja, en una fantasía: su verdadero rostro es el de un populista, no un estadista o un presidente”, y “habría que darle una sacudida para que se dé cuenta que el riesgo en el que está amparado el país es muy fuerte, el peligro en el que está, y que tiene que modificar su ruta al principal problema que hoy tienen los mexicanos que es la inseguridad y la violencia”. El michoacano recordó que en los 30 meses de mandato de AMLO ya ha habido en el país 92 mil asesinatos acumulados, además de miles de desaparecidos. “Es solamente una señal de que hay un fracaso de estrategia”, concluyó.

A los críticos que le acusan de estar armando un “show” y jugar un papel de víctima por si es acusado de delitos una vez deje el cargo el septiembre, Aureoles les respondió que hace este ejercicio de denuncia porque para él “es un asunto de primer orden el riesgo en el que está la democracia mexicana, la pérdida de la libertad ciudadana y el riesgo de la seguridad nacional. Yo no me puedo imaginar en el 2024 un presidente impuesto por el crimen”, reiteró.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Preparan en CDMX 10 mil camas ante alza de casos



Viernes 30 julio 2021 / Eduardo Hernández

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que debido al incremento de casos de Covid-19, las instancias de salud pueden aumentar la capacidad hospitalaria a 10 mil camas en la capital.

“Justo tuvimos reunión el día de hoy [jueves] en la mañana con las distintas instituciones de salud; hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana”, precisó.

De acuerdo con el reporte del 23 de julio, la capacidad de la Ciudad era de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% estaban ocupadas, y se tenía un estimado que lo máximo que se podía reconvertir era 7 mil 916 camas.





En el reporte del Gobierno del 28 de julio hay 2 mil 704 hospitalizados, es decir, una ocupación de 34.16% de las 7 mil 916 camas que estiman tener. El Sistema de Información de la Red IRAG reporta una ocupación de 74.11% en camas generales.

Sheinbaum Pardo destacó que había una serie de camas que estaban ya sin médicos por la baja importante que se tuvo de pacientes; sin embargo, ya se recontrató a los especialistas y a todo el personal de salud necesario.

“Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, aseguró la jefa de Gobierno.

Confió en que la vacunación será un factor importante para disminuir los casos e incluso se ha reducido la positividad de las personas que se realizan la prueba para detectar Covid-19.

“Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya el inicio de la reducción”, dijo.

Llamado

Sheinbaum Pardo pidió a la ciudadanía que se siga cuidando y destacó que también está funcionando el programa Hospital en Casa, al llamar al 911 y a paramédicos que van a los hogares para efectuar evaluaciones.

Destacó que la vacunación ha tenido muy buena respuesta en los jóvenes de 18 a 29 años, e hizo el llamado para que el resto de la población acuda a inocularse.





Lanza EU plan para abordar migración desde Centroamérica



Viernes 30 julio 2021 / Redacción

Washington. - La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, anunció ayer una estrategia para abordar la migración desde Centroamérica, la cual, además de combatir la corrupción o a la violencia en los lugares de origen, incluye el apoyo de otros gobiernos y de empresas estadounidenses.

El plan se concentra en Guatemala, El Salvador y Honduras, países que integran el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, de donde proviene el mayor flujo de migrantes que busca llegar a la Unión Americana.

Harris admitió en un comunicado que el compromiso de EU “a menudo no ha sido coherente” y “ha dejado de trabajar en la región”, especialmente en los últimos años.





De allí que basará su estrategia en cinco pilares como son abordar la inseguridad económica y la desigualdad; combatir la corrupción, fortalecer la gobernanza democrática; promover el Estado de derecho, e impulsar el respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de prensa.

También contrarrestar y prevenir la violencia, la extorsión y otros delitos perpetrados por bandas criminales, redes de trata de personas y otras organizaciones del crimen organizado, así como combatir la violencia sexual, de género y doméstica.

La iniciativa, que Harris describió como “de gran alcance”, se centra “en alianzas con otros gobiernos, instituciones internacionales, empresas, fundaciones y la sociedad civil”.

Aseguró que Estados Unidos ya recibió el compromiso de México, Japón, Corea del Sur y las Naciones Unidas para “proporcionar alivio a la región”.

Para diferenciar esta nueva estrategia de la impulsada por el expresidente Barack Obama, Harris resaltó que su administración trabajará más con el sector privado, un socio que ha sido “infrautilizado” en el pasado.

Harris asumió en marzo pasado la misión de reducir la migración desde Centroamérica, lo que la llevó en junio pasado a Guatemala y México.

Agradecen esfuerzos de México

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, conversó ayer con el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, sobre el tema migratorio, y le agradeció los esfuerzos que ha hecho el país para “un manejo coordinado de la migración”.

“Una llamada buena y productiva con el canciller @m_ebrard”, tuiteó Blinken, quien señaló que hablaron sobre la “profunda cooperación entre EU y México para respaldar futuros prósperos y seguros para todos en la región”.

En un comunicado posterior, el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, informó que Blinken y Ebrard hablaron de los “esfuerzos coordinados entre Estados Unidos y México para atender las causas de raíz de la migración irregular y promover una migración justa, ordenada y humana en la región”.

Estados Unidos y México, indicó Price, “comparten el interés de alcanzar soluciones sustentables para reducir la migración irregular desde y a través de la región, y de avanzar en la seguridad económica y prosperidad de nuestra región”.

El comunicado señala que Blinken agradeció a Ebrard “por los esfuerzos de México que contribuyen a un manejo coordinado de la migración, incluyendo su extenso apoyo a nivel local, estatal y federal”. Además, Blinken y Ebrard hablaron “de los esfuerzos para promover la democracia y los derechos humanos”.





DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Acusan a su comisario por despojo y venta de tierras



Jueves 29 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén protestaron ayer a las puertas de la Procuraduría Agraria (PA), para denunciar el presunto despojo y venta de sus tierras por parte del comisario ejidal Rufino López Pech. Con pancartas en mano, los parcelarios llegaron al sitio a fin de obtener respuesta favorable a sus demandas, pues aseguraron que llevan tiempo solicitando la intervención de las autoridades federales, pero hasta el momento no han hecho algo al respecto. “Entonces lo que nosotros venimos a hacer no es a pelear terreno, es a defender los derechos como ejidatarios. Es en Cacalchén, el terreno está cerca del poblado, como a un kilómetro de Cacalchén rumbo a Mérida. Son 12 hectáreas las que quiere vender a particulares”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.





“Sacados nos hizo del terreno, son como de 300 mecatres, somos nueve personas que tenemos agarrado una parte desde 2007, tenemos papeles. La meta del comisario es agarrar terrenos y vendérselos a particulares”.

Manifestaron su preocupación ante una posible complicidad entre autoridades federales y el comisariado, ya que es la quinta vez que acudan a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto.

“Así lo pensamos, pues son varias veces que venimos y nada. En primera instancia acudimos a él y con voz de prepotencia casi nos sacó a patadas y estando en la calle, en la puerta de su casa, nos echó, no quiso escucharnos”, manifestó Joel Mezeta, otro de los parcelarios afectados.

Una representación de los parcelarios fue recibida por autoridades de la Procuraduría Agraria, y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes.

Los parcelarios también informaron que el domingo tendrán una asamblea donde acordarán las acciones a seguir para evitar que les sean arrebatadas sus tierras.





CAMBIO 22

Ejidatarios de Cacalchén Denuncian Ante la Delegación de la Procuraduría Agraria en Mérida a su Comisario Ejidal



Jueves 29 julio 2021 / Luis Tamayo Mendicuti

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén se manifestaron a las afueras de las oficinas de la Delegación de la Procuraduría Agraria para exponer al comisario ejidal Rufino López Pech. Afirman que los ha despojado de sus terrenos para venderlos de manera ilegal.

Asimismo, denunciaron la omisión de las autoridades ejidales en el caso, puesto que por quinta vez se presentaron para pedir apoyo, ya que solo los mantienen esperando y no les dan una solución.

Sospechan de una posible alianza entre el comisario y las autoridades de la procuraduría agraria, debido que hasta la fecha nadie ha hecho nada a pesar de las denuncias que se han presentado.

“Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.





Uno de los manifestantes fue recibido para dialogar con los directivos de la dependencia federal, sin embargo, no llegaron a un arreglo, pero acordaron una próxima reunión este viernes.

Los ejidatarios comentaron que el domingo primero de agosto tendrán una asamblea ejidal con el fin de concretar otras medidas para defender sus tierras.





YUCATÁN DIARIO LOCAL INDEPENDIENTE AHORA!

Ejidatarios denuncian despojo y venta ilegal de sus tierras



Jueves 29 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios del municipio de Cacalchén protestó frente a las oficinas de la Delegación de la Procuraduría Agraria para denunciar al comisario ejidal Rufino López Pech, por despojo y venta ilegal de sus tierras. Con pancartas en mano, los parcelarios también denunciaron la omisión de las autoridades agrarias en el caso, pues es la quinta vez que acuden a solicitar apoyo y hasta la fecha solo les han dado largas. “Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados. Reiteraron estar preocupados ante una posible complicidad entre autoridades de la Procuraduría Agraria y el comisariado, ya que varias veces han acudido ha denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto. Una representación de los parcelarios fue recibida por directivos de la dependencia federal y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes. De igual forma, los ejidatarios informaron que el domingo primero de agosto realizarán una asamblea ejidal para acordar nuevas medidas en defensa de sus tierras.





Suspenden elección de Bienes Comunales en Pochutla para evitar contagios de COVID-19



Jueves 29 julio 2021 / Patricia Pacheco

Oaxaca. - Ante la prohibición dispuesta por el sector Salud de realizar cualquier tipo de reunión masiva debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, y para evitar un contagio intensivo entre la comunidad agraria, integrantes del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, suspendieron la elección para renovar el órgano comunal hasta nuevo aviso. Programada para llevarse a cabo el próximo 1 de agosto en la cancha techada del centro de la población y ya con la mayoría de los preparativos resueltos por el órgano comunal y las siete planillas participantes, la contienda por la que se elegiría al nuevo Comisariado de Bienes Comunales tendrá que esperar hasta que existan condiciones sanitarias adecuadas sin exponer la vida de más de un millar de comuneros, la mayoría de la tercera edad, que participarán con su voto. Luego de una acalorada reunión entre candidatos, la representante de la Procuraduría Agraria (PA) e integrantes del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales –quienes tienen a su cargo la organización de la elección- y a pesar de la resistencia de los interlocutores de la planilla rosa, que insistían en que la elección se debía llevar a cabo con el argumento de que “de no realizarse se violarían los derechos de los comuneros y el órgano quedaría acéfalo”, el presidente del Consejo de Vigilancia, León Ruiz Ayala, determinó la suspensión indefinida de la votación.





Contraindicada, cualquier reunión masiva: SSO

A pesar de mostrar cierta indecisión y dada la presión de integrantes de la planilla rosa, que entre otras razones esbozaban que ese mismo día se realizará una consulta federal y que “nadie se opuso a las elecciones del pasado 6 de junio”, Ruiz Ayala optó por tomar en cuenta un documento emitido por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), donde se asegura que realizar cualquier reunión masiva está contraindicado.

Así mismo, Manuel Pineda y Miguel Enrique Gutiérrez Velásquez “Ticho”, representantes de las planillas oro y verde, respectivamente, apremiaron a privilegiar la salud y a conducirse de manera responsable en un tema en el que está en juego la integridad de los comuneros.

“Estamos en el pico más alto de contagios, no podemos ser irresponsables”, señalaba una y otra vez Gutiérrez Velásquez; asimismo, Manuel Pineda recordaba a León Ruiz que como árbitro de la elección podría incurrir en responsabilidades de tipo penal si la elección se llevaba a cabo.

Los participantes hicieron notar que al menos dos integrantes del Consejo de Vigilancia –primero y segundo secretario- no estarían presentes en el ejercicio – uno de ellos por estar contagiado de COVID-19-, lo que restaría legalidad a la contienda.

Adicionalmente, Yesenia Merino Gonzaga, de la Procuraduría Agraria, adelantó que el personal de la dependencia tampoco estaría presente para no exponer su salud y recomendó que el próximo 1 de agosto se asiente un acta de no verificativo y se convoque a una nueva elección en los siguientes 45 días que le restan al Consejo de Vigilancia en su encargo, o de seguir la emergencia sanitaria, dejar que sea la PA quien se encargue de la organización de la contienda.

Intentan bajar de la contienda a planilla guinda

En un segundo punto de la reunión, candidatos a la representación de los Bienes Comunes de San Pedro Pochutla realizaron una serie de consideraciones sobre la participación en la contienda de Justino Díaz López, de la planilla guinda, dado el antecedente de que hace una década fue objeto de un juicio penal por la presunta comisión de un delito.

A pesar de que el contendiente mostró la sentencia absolutoria con fecha del 7 de julio del 2011, con la que se revocó una primera sentencia condenatoria, cinco de los siete contendientes desestimaron el documento y votaron para que no participe en la elección, hecho que fue cuestionado por el candidato de la planilla verde, Miguel Enrique Gutiérrez, quien dijo claramente “nosotros no podemos ser jueces y violentar sus derechos”.





Yesenia Merino, de su lado, manifestó que Díaz López está en posibilidades de participar en la contienda, y en caso de no permitírsele se violarían sus derechos. Cabe referir que, con la emisión de nueva convocatoria, Justino Díaz podrá inscribirse y mantener a salvo sus derechos político-electorales.

“Estamos en el pico más alto de contagios, no podemos ser irresponsables”.
Miguel Enrique Gutiérrez Velásquez, Representante de la planilla verde.



gob.mx

Sedatu y México Territorio Creativo expondrán obras emblemáticas del Programa de Mejoramiento Urbano



La entrada a la muestra será gratuita y estará abierta al público del 4 de agosto al 3 de septiembre

Miércoles 28 julio 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 456/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en colaboración con México Territorio Creativo, lanzarán la exposición “Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio”, una muestra de los proyectos más emblemáticos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que se ha llevado a cabo en más de 100 ciudades del país desde 2019.

La exposición se inaugurará el próximo martes 3 de agosto en las instalaciones de Espacio CDMX, Arquitectura y Diseño, ubicadas en el Bosque de Chapultepec II Sección, con la participación del titular de Sedatu, Román Meyer Falcón; el director general de México Territorio Creativo, Emilio Cabrero, así como arquitectos y arquitectas que participaron en los más de 700 proyectos de infraestructura urbana y espacio público.

La entrada a la muestra estará abierta al público a partir del 4 de agosto y hasta al 3 de septiembre, en un horario de 10:30 a 18:00 horas. Esta exposición también incluirá 16 talleres sobre arquitectura social, sustentabilidad, movilidad, vivienda, además de la participación de la comunidad y las mujeres en la transformación del territorio.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El acceso a la exposición y talleres será gratuito, sólo se pide registrar su asistencia en la página <https://www.eventbrite.com.mx/e/arquitectura-social-eje-para-la-transformacion-del-territorio-tickets-165153110399>, en la que se generará un código de acceso. De la misma forma, se solicitará al público mantener las medidas sanitarias como portar cubrebocas, tomar sana distancia y el uso constante de gel antibacterial.

Más información en las redes sociales de Sedatu, en twitter @SEDATU_mx, Facebook. /SEDATU.Mexico y Espacio CDMX, en instagram y facebook @mxterritoriocreativo o @designweekmex en instagram, facebook y twitter.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Fraude de Barrientos y Asociados en Tren Maya asciende a 25 mdp en Campeche



Jueves 29 julio 2021 / Wilbert Casanova

Campeche. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presentó denuncias por presunto desvío de recursos en que incurrió el despacho jurídico Barrientos y Asociados en el pago de las indemnizaciones por el derecho de vía en contra de los ejidos Luna, Lic. Miguel Alemán, Corte de Pajalal y Don Samuel, en el estado de Campeche. En respuesta a la petición de información de Por Esto! Campeche, Fonatur precisa que las denuncias penales las interpuso en las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México. En el escrito señala que la denuncia se hizo en tiempo y forma “por diversos hechos presuntamente constitutivos de ilícitos y por ende transgresores de la ley penal, en detrimento y perjuicio de los derechos agrarios de los núcleos ejidales”.

Perjuicio del patrimonio

Enumera que los ejidos afectados fueron Luna y Don Samuel del municipio de Escárcega y Lic. Miguel Alemán y Corte de Pajalal del Ayuntamiento de Candelaria, ya que la apropiación de los recursos también es “en perjuicio del patrimonio de esta entidad del Gobierno Federal”.





Expone que la Representación Social Federal debe iniciar la carpeta de investigación, así como las acciones ministeriales en donde se determine “si existe la comisión de irregularidades de naturaleza penal” y de haberlas plantea que también “determine a cuánto asciende el monto en numerario de lo presuntamente sustraído por diversos empleados de la empresa cuya razón social es BYA, Barrientos y Asociados, S.A. DE C.V”.

Cabe señalar de acuerdo con las declaraciones de los ejidatarios en Don Samuel, fueron aproximadamente 11 millones de pesos, mientras que en Luna la cantidad fue de 14 millones de pesos.

Fonatur subraya que la acción legal que emprendió, “es con la finalidad de que se tutelen y protejan a toda costa los derechos sociales y agrarios de los habitantes del Sureste mexicano, así como su patrimonio y no se vuelva a cometer este tipo de conductas ilícitas en perjuicio también del erario del Gobierno de México”.

Cambios en Campeche

Como consecuencia de los hechos ilícitos en los que se involucra al despacho jurídico Barrientos y Asociados en el desvío de pago de recursos a los ejidos de Campeche, el Fonatur designó de forma interina al enlace territorial del Tren Maya en Campeche a Karina Graña Sandoval, en sustitución de Elia Salavarría Pedrero.

Graña Sandoval se desempeñaba como segunda de Salavarría Pedrero, que era la responsable del Tramo 2 del Tren Maya, que comprende de Escárcega a Calkiní (235 kilómetros).

Versiones señalan que, tras el pronunciamiento del titular de la Secretaría de Bienestar (Sebien), Javier May Rodríguez, en División del Norte, Escárcega, de que se suspendía el contrato con Barrientos y Asociados ante las denuncias de los ejidos por la forma en que se apropiaron de las indemnizaciones por el derecho de vía, también ordenó que no se le firmara ningún documento mientras se realiza la indagatoria.

En Fonatur-Tren Maya sólo se confirmó que de manera interina asume el cargo de Enlace Territorial Graña Sandoval, mientras nombran a la nueva o nuevo titular.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Fonatur reubicará 237 casas por paso de Tren Maya en Campeche



Jueves 29 julio 2021 / Emmanuel Pérez

Campeche. - Alrededor de 237 folios de reubicación se han concretado a través del censo de relocalización que lleva a cabo el personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en coordinación con el Consejo Nacional de Vivienda (Conavi), al ser éste el número de posesionarios los acreedores a una nueva vivienda, la cual al parecer será entrega en el mes de diciembre.

De acuerdo con posesionarios en derecho de vía, quienes confirmaron que dentro de los acuerdos se sostuvo que saldrán de sus viviendas en el mes de agosto, mientras tanto, el Gobierno Federal les proporcionará un recurso para el pago de tres meses de renta, tiempo en el cual se construirá la vivienda que les será entregada en el mes de diciembre.

Los posesionarios mencionaron que después de varios meses de incertidumbre, por fin ya tienen un acuerdo con el Gobierno Federal a través del Fonatur, por lo que indicaron que tienen la esperanza que el Gobierno cumpla su palabra, luego de salir de sus viviendas.





Indicaron que a partir del mes entrante comenzarán con la desmantelación de las viviendas en derecho de vía, aunque dijeron que desconocen el lugar donde serían reubicados, agregaron que confiarán en la palabra del Gobierno Federal, pues al salir de sus hogares estarán “como náufragos en alta mar”.

Se pudo investigar que, en algunos casos, las personas que no aceptaron la reubicación serían indemnizadas con el 50 por ciento del avalúo total de la vivienda, situación por la que los invasores que cuentan con casas con alto costo no están de acuerdo.

En este caso también se sabe de otra negociación, pero que será a través del área jurídica del Gobierno Federal, y serán los posesionarios de terrenos que se encuentran amparados, este grupo de personas no podrá entrar a la negociación de reubicación o indemnización.

En relación a estas personas se sabe que existe incertidumbre a su situación actual, de una manera u otra pues, no han querido dar información sobre el estatus jurídico que guardan, en este grupo hay personas que han hecho inversión por más de un millón de pesos, aunque principalmente son construcciones para comercios.

En el caso de las edificaciones utilizadas como comercios, se sabe que mientras no presenten ningún amparo, el Gobierno Federal indemnizará a los propietarios, pero se desconoce si el pago será en un 100 por ciento de acuerdo con el avalúo o si se descontará un porcentaje.

